

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.313 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 7 de octubre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

BASES PARA UNA LICITACIÓN DARÁ A CONOCER YPF

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En medios allegados al directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ha trascendido que la empresa tiene el propósito de dar a conocer las bases de la licitación para compañías nacionales y a las que se refirió recientemente el general Charpy, antes del establecido para las compañías extranjeras. Se añade que de esa manera se mantendrá el criterio de facilitar las primeras áreas ubicadas en el flanco sur de Comodoro Rivadavia, aunque sin transferir aquellas que YPF explota en la actualidad y en las que mantiene 25 equipos de perforación.

Posteriormente se abrirá el concurso para empresas extranjeras, hallándose interesadas en la cuestión, las siguientes seis compañías: Esso, Pan American, Saipem, Shell, Texaco y Astra.

También se adelantó en los mismos círculos, que los directivos de YPF contestarán todos los cargos que vienen formulando algunas publicaciones y finalmente, se estima, que superada la actual crisis, se realizará una reestructuración que incluiría la dimisión de algunos de los directores.

Si se tuviera en cuenta el criterio del director general de YPF, Dr. Sábato, se pondría en práctica una estructura más ágil que la actual.

Designación de vocal de un organismo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Ing. Germán Francisco Carlos Dates ha sido designado vocal en el Consejo de Reconstrucción de San Juan, en representación del gobierno de la provincia andina, sin perjuicio de las funciones que desempeña en la Dirección Nacional de Arquitectura. La designación tiene por objeto complacer la propuesta formulada por el Consejo de Reconstrucción.

Se convocará a extraordinarias el 20 del actual

La situación en las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "No tengo ningún conocimiento concreto", fue la contestación terminante del ministro del Interior cuando se le preguntó si "existía un presunto conflicto en las fuerzas armadas". El Dr. Alfredo Vítolo acababa de conversar por segunda vez, durante la mañana, con el presidente Frondizi. La requisitoria periodística estaba dirigida a saber si existía algún descontento militar luego de la reunión de generales en la que se analizó el asunto "Conducción en Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la ley Savio (promoción de la siderurgia).

El ministro del Interior se mostró enérgico en su respuesta de "no tengo conocimiento concreto" y además, agregó: "Por otra parte, esa información es de pertenencia de las secretarías militares y es en aquellas fuentes donde deben requerir la noticia".

En otro orden de cosas, el ministro anunció la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso de la Nación". Será el día 20 del actual, y en estos momentos se están elaborando las iniciativas a enviarse a la Legislatura. Una de ellas —agregó— es la relativa al presupuesto nacional".

Entrevistas con ministros militares

Cabe consignar que en lapso comprendido entre una y otra entrevista del Dr. Vítolo con el Dr. Frondizi, ingresó al despacho presidencial el subsecretario de Guerra, Gral. Hosking, quien permaneció varios minutos conversando con el jefe del Estado.

En fuentes gubernamentales se indicó que el alto jefe habría comentado con el Dr. Frondizi las distintas declaraciones de los sectores políticos producidas a raíz de las manifestaciones del general Charpi en la reunión de generales del lunes último sobre la conducción del ente estatal petrolero, las que hasta este momento no han tenido reacción oficial.

Al respecto se sabe que el tema Yacimientos Petrolíferos Fiscales será considerado nuevamente "in extenso" cuando se halle de regreso en Buenos Aires el titular en la cartera de Guerra, general Rodolfo Larcher. La llegada del alto jefe militar, desde los EE. UU. está anunciada para mañana.

También el Dr. Frondizi conversó durante la mañana en forma separada, con el ministro de Marina e interino de Guerra, contralmirante Gastón Clement, y con el titular de Aeronáutica, brigadier Abrahin.

Fue sancionado con 10 días de arresto el Tte. Cnel. Zamora

BUENOS AIRES 7 (UPI). — En la Casa de Gobierno trascendió hoy al mediodía que como consecuencia de declaraciones hechas recientemente por Radio Rivadavia, el teniente coronel Zamora ha sido sancionado con 10 días de arresto.

El 14 llegará el embajador de Estados Unidos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El viernes 14 llegará a Buenos Aires, por vía marítima, el nuevo embajador de los Estados Unidos en la Argentina, Sr. Roy Rubottom.

El ex secretario auxiliar de Estado para asuntos latinoamericanos se hará cargo de sus funciones el lunes siguiente a su llegada.

El Dr. Aguirre Legarreta será embajador en Francia

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Dr. Horacio Aguirre Legarreta será designado embajador del gobierno argentino en Francia, en reemplazo del Dr. Alejandro Ceballos que, como se sabe, ha sido llamado por la Cancillería, para asignársele funciones en el palacio San Martín.

Ninguna información oficial se suministró al respecto, pero trascendió que el decreto designando al Dr. Aguirre Legarreta para hacerse cargo de dicha representación diplomática, se dará a conocer en las últimas horas de la tarde de hoy.

Para convocar a elecciones se ha fijado fecha

Hizo declaraciones el Dr. A. Vítolo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, anticipó que será convocado el electorado para concurrir a los comicios que se realizarán en cuatro provincias y en la capital federal.

El domingo 12 de febrero se realizarán, en consecuencia, los comicios en Mendoza, para las elecciones de gobernador, vicegobernador, intendentes municipales y renovación parcial de los concejos deliberantes.

En Catamarca, el domingo 5 de marzo se elegirán concejales por el distrito capital y un tercio del total de diputados a la Legislatura.

Las elecciones para renovar la mitad de las autoridades municipales y un tercio del total de diputados a la Legislatura en la provincia de San Luis, se efectuarán en marzo, a más tardar, en abril. En Santa Fe, los comicios para renovar la mitad de los cargos representativos en los municipios, tendrán lugar en el mes de marzo.

En cuanto a la convocatoria para los comicios de senador en la capital Federal, el titular de la cartera del Interior, dijo que se efectuarán 90 días antes de la elección, y que el gobierno no fijó fecha exacta.

Mañana regresará de Estados Unidos el Gral. R. Larcher

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Mañana regresará por vía aérea, procedente de Estados Unidos, el secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher.

El militar asistió en Méjico especialmente invitado por las autoridades de ese país, a los actos celebratorios del aniversario patrio de esa Nación.

Una fracción de la UCRP se opone a la firma de un tratado

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Junta metropolitana de la Intransigencia Nacional de la UCR del Pueblo, formuló un llamado a los diputados nacionales del sector para que se opongan a la ratificación del tratado sobre la Antártida, firmado en Estados Unidos en diciembre de 1959. Además exhorta a los nombrados a promover un movimiento de opinión entre los estudiantes.

Mañana se ausentará el arzobispo de Zaragoza

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Mañana a las 7.30, por vía aérea, partirá de regreso a Madrid el arzobispo de Zaragoza, monseñor Casimiro Morcillo y González que permaneció en Buenos Aires desde el 22 de setiembre, al frente de los 700 sacerdotes españoles que participan de los actos de la Gran Misión.

Durante su permanencia en esta capital, monseñor Morcillo y González conferenció con el cardenal Antonio Caggiano y el nuncio, monseñor Mozzoni, así como todos los obispos diocesanos. Además fue agasajado por personalidades civiles y eclesiásticas y diversas entidades representativas.

En la Universidad del Salvador, luego de pronunciar una conferencia sobre "El regio vicariato de Indias", recibió el diploma de académico del Instituto de Derecho y Política Internacional y el subsecretario de Culto le ofreció en su residencia un banquete. Asistieron al mismo personalidades civiles y eclesiásticas.

Hoy monseñor Morcillo y González visitó a los sacerdotes zaragozanos que actúan en Morón y luego hizo otro tanto con una anciana catalana que pidió ser confesada en su lecho de enferma por monseñor Morcillo y González.

DEBATEN EL CASO CHINO EN LAS N. U.

Esta noche se realizará la votación sobre la cuestión. Acusación nacionalista

NACIONES UNIDAS (Nueva York). — Los Estados Unidos lograron reunir una mayoría en la Asamblea General de las Naciones Unidas para coartar el decidido esfuerzo ruso para ganar un asiento para China comunista. Parece un hecho cierto que el bloque comunista se encamina hacia una nueva derrota en la Asamblea.

Los observadores predicen que, en la votación final —que probablemente se realizará esta misma noche después de extensos argumentos— los Estados Unidos tendrán aproximadamente cincuenta votos, más que la mayoría absoluta que se necesita para su aprobación y un margen seguro para permitir las esperadas abstenciones.

Se afirma que muchos de los nuevos miembros se abstendrán en esta primera prueba de sus respectivas posiciones frente a la puja entre el Este y el Oeste.

La cuestión está dividida en dos partes: una, la moción rusa que pide la expulsión de China nacionalista y la colocación en su asiento del gobierno chino de Pekín; la otra, es la propuesta norteamericana de que se archive la cuestión por otro año más.

Khruschev regresaría la semana próxima a Moscú

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, está dispuesto a volver a Rusia probablemente a principios de la semana próxima, se dijo hoy en círculos informados, pero hay indicios de que desea retornar a este país en marzo del año venidero para realizar otra reunión en la cumbre sobre la cuestión del desarme, con el nuevo presidente de los Estados Unidos.

Círculos soviéticos dijeron que Khruschev piensa pasar un descanso de fin de semana en Glen Cove, Long Island, donde los rusos tienen una residenica palaciega y luego "decidirá, a principios de la semana" cuándo partirá de vuelta a Rusia.

El jefe del Kremlin, que llegó aquí el 19 de setiembre, dijo hace dos semanas que proyectaba permanecer en Estados Unidos hasta el día de Año Nuevo, pero nadie sabe si bromeaba en tal ocasión. Los líderes soviéticos, sin embargo, han preparado una conferencia de prensa para Khruschev el lunes o martes de la semana próxima y se cree que esta será para despedirse de los periodistas.

Khruschev, se dijo en los círculos occidentales, desea volver a la Asamblea General de las Naciones Unidas para otra reunión de jefes de gobierno en la que se trataría la cuestión del desarme. Esto es lo que dijo el primer ministro británico, Harold MacMillan durante sus entrevistas con él. Khruschev conversó con MacMillan el martes antes de que el líder británico volviera a Londres y se afirma que, en tal ocasión, dijo que sería inútil discutir la cuestión del desarme mientras Dwight Eisenhower fuera presidente de los Estados Unidos.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7 (UPI). — El embajador de China nacionalista en las Naciones Unidas, Tingfu F. Tsiang, afirmó hoy que el régimen comunista chino es la mayor amenaza que existe para la paz y la seguridad internacionales, y predijo que el territorio continental chino se levantará contra los gobernantes de Pekín.

El diplomático nacionalista chino dijo que la Unión Soviética es la mayor potencia colonial del siglo XX, y dijo que el tipo de imperialismo ruso es el peor de todos.

"El régimen comunista chino", dijo Tsiang, "está dedicado a la misión histórica" de colocar a toda Asia bajo el dominio comunista. Recientemente ha extendido sus nefastas actividades más allá de Asia, a Africa y América latina.

Es la mayor amenaza que existe para la paz y la seguridad internacionales...

"Existe entre los pueblos oprimidos una masa de resentimiento que hierve y que en última instancia será incontenible. Once años de propaganda y adoctrinamiento ilimitados no han logrado reconciliar al pueblo con el régimen. Seguramente llegará el día en que se levantarán en armas contra sus opresores... Nosotros los chinos veremos aún el día de la liberación nacional".

Al comenzar a hablar Tsiang, las delegaciones de la Unión Soviética y otros países comunistas abandonaron el salón de la Asamblea General. Tsiang, que por lo regular pronuncia sus discursos en inglés, lo hizo en chino hoy.

Tsiang denunció el ataque "calumnioso y ofensivo de Khruschev al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, y dijo que el jefe del gobierno pretende, con su plan, reemplazar al secretario general por un presidium de tres miembros que haga de las Naciones Unidas "un instrumento de la Unión Soviética".

El embajador de Portugal, vasco Vieira Garin, que precedió a Tsiang en la tribuna, también respaldó a Hammarskjold, con la promesa de que Portugal "no colaborará en planes destinados a socavar las bases mismas de las Naciones Unidas.

Acusación cubana

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Dr. Raúl Roa, acusó hoy en la Asamblea General a Guatemala de estar organizando contingentes para lanzarlos contra Cuba, "por orden del Departamento de Estado de la Unión".

El canciller cubano habló haciendo uso de su derecho de réplica a la acusación formulada el miércoles en la Asamblea por el delegado cubano.

El reclutamiento de milicias intensificó el gobierno de Cuba

Lanzóse otro enérgico ataque contra EE. UU. Severa advertencia

LA HABANA, 7 (UPI). — El régimen del primer ministro Fidel Castro aprovechó hoy la presunta "invasión" de un grupo de 27 hombres en la provincia de Oriente para intensificar su campaña de alistamientos en la "milicia popular".

La radio controlada por el gobierno, en un enérgico ataque a Estados Unidos, dijo que el presunto desembarco de ayer en la provincia de Oriente debe servir para convencer a "aquellos que no han decidido aún sumarse a la milicia y disponerse a combatir".

La radio exigió el fusilamiento de las personas de cualquier nacionalidad que "osen invadir un país pacífico y traten de izar una bandera extranjera... La bandera ensangrentada e imperialista de los canallas del Departamento de Estado".

El tono antinorteamericano de la transmisión es consecuencia de la información del gobierno de que tres de los invasores fueron norteamericanos, y que la fuerza invasora trajo una bandera estadounidense y un manual del Ejército de Estados Unidos.

Un anuncio hecho ayer temprano por el gobierno decía que los invasores desembarcaron el martes, y que su jefe cubano fue muerto y dos integrantes tomados prisioneros en un encuentro con fuerzas del ejército ocurrido al día siguiente. Se agregó que las tropas perseguían al resto de los invasores, que se internaron en las montañas de la región.

Operaciones en Escambray

El anuncio gubernamental sobre la invasión dio origen a una serie de rumores sobre otras invasiones, incluso "una grande" en la provincia de Las Villas, cerca del centro de actividades de los guerrilleros en la sierra de Escambray.

El propio primer ministro Castro, con su hermano Raúl, se afirma, participan personalmente en las operaciones contra los guerrilleros en el Escambray, que se cree son respaldadas por tanques traídos de países tras el telón de hierro.

Fuentes fidedignas opinaron que el anuncio de la invasión acaso tenga como propósito distraer la atención popular de otros problemas más graves que afronta el gobierno. Parece estarse desarrollando una depuración total de enemigos del primer ministro, tanto en las agrupaciones extraoficiales como en las oficiales.

Destitución de funcionarios

Mas de veinte funcionarios del gobierno han sido separados de sus cargos en los últimos dos días, incluso el subsecretario de Comunicaciones, Joaquín Arguelles Hernández. Numerosos dirigentes del Sindicato de Plantas Eléctricas, sospechosos de simpatizar con los elementos anticastristas, se han ocultado.

César Rodríguez Godínez fue separado de su cargo de director general del Instituto de Minería, según se afirma para permitirle "estudiar en el extranjero". Onelio Sánchez Cerro fue designado para reemplazarle.

Dictáronse varias condenas

En las últimas 24 horas, "tribunales revolucionarios" han condenado a por lo menos cuatro personas a penas de cárcel que oscilan entre tres y seis años por actividades antigubernamentales, incluso la distribución de folletos anticomunistas y de colaborar con los guerrilleros de la cordillera de Los Órganos.

En Camagüey, 22 personas acusadas de complicidad en el ataque de agosto último al fuerte militar de Jatibónico, están sometidas a juicio, y el acusador ha pedido la pena de muerte para siete de ellas.

De Gaulle aludió al problema argelino

LA TOUR DE PIN, (Francia) 7 (UPI). — El presidente de la República general Charles De Gaulle, rechazó enérgicamente toda intromisión de las Naciones Unidas en Argelia.

Añadió que Francia "no aceptará que las Naciones Unidas nos dé lecciones ni nos dé órdenes sobre cómo tenemos que actuar".

La multitud lo aplaudió delirante en esta pequeña localidad provinciana del sureste de Francia, en la cual el presidente habló al comienzo de una rápida gira de tres días por provincias, con la cual se espera que procure aplacar la creciente tormenta de críticas a su régimen.

El presidente declaró que las Naciones Unidas "han degenerado en una clase de escándalo permanente de descontrolados discursos, de intensificación absurda de demandas y de peligros bélicos.

"Francia no se prestará a eso. Francia quiere la cooperación entre los pueblos, pero no quiere su desaparición en nada, particularmente en esa organización, cuando el asunto en tabla es el de Argelia".

Afirmó que Francia "ha reconocido con todo su corazón" el derecho de Argelia a su autodeterminación, aunque está convencida de que Argelia, una vez libre, continuará ligada a Francia.

"Pero, en este terreno, como en otros", continuó, no estamos de acuerdo en que un grupo más o menos excitado, más o menos ambicioso, más o menos totalitario trate de darnos lecciones y decirnos lo que tenemos que hacer.

"En Argelia, como en otras partes, Francia quiere paz y fraternidad, pero, una vez más, no está dispuesta a permitir que nadie le imponga su voluntad".

El presidente manifestó que Francia "continúa fiel a sus alianzas, pero tiene el propósito de conservar su prestigio, su libertad y su carácter.

Llegó a Moscú el dirigente Ferhat Abbas

MOSCU, 7 (UPI). — El líder rebelde argelino Ferhat Abbas, que acaba de realizar conversaciones con los comunistas chinos, llegó hoy a la Unión Soviética para buscar el apoyo de este país para Argelia en su lucha por la independencia con Francia.

Abbas, primer ministro del gobierno argelino en el exilio, fue recibido cordialmente en la capital soviética, pero los rusos, tal como los chinos anteriormente, no le hicieron promesa alguna.

El primer ministro rebelde, en un discurso que pronunció en una recepción que se le ofreció en la embajada tunecina en esta capital, dijo que Argelia continuará luchando por la independencia "hasta que los colonialistas entiendan que la era del colonialismo ha terminado".

Venezuela ha designado embajador en Bolivia

CARACAS, 7 (UPI). — Por disposición del presidente Rómulo Betancourt, fue designado embajador de Venezuela en Bolivia, el Dr. Juan Rohthe, ingeniero agrónomo, quien pasó en ese país parte de su exilio durante el régimen de Marcos Pérez Jiménez.

De Murville y Debré llegaron hoy a Alemania

BONN, 7 (UPI). — El presidente del Consejo de Ministros francés, Michel Debré, y el ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve De Murville, llegaron hoy a esta capital, donde pasarán dos días conferenciando con el canciller Konrad Adenauer, y otras altas autoridades de Alemania occidental.

"Vamos a sostener conversaciones necesarias y útiles —declaró Adenauer al darles la bienvenida— en un momento en que el peligro que se cierne sobre el mundo libre está evidenciándose más que nunca. Estoy seguro de que enfocaremos los difíciles problemas con la acostumbrada franqueza y un espíritu de amistad".

Debré recomendó "estrecha colaboración económica y cooperación política entre ambos países.

A la economía libre aludió el Ing. Alsogaray

Las inversiones de capital extranjero

BOSTON, 7 (UPI).—El ministro de Economía de la Argentina, Ing. Alvaro Alsogaray, afirmó hoy que su país ha desarrollado una "economía libre" desde que el gobierno del presidente Dr. Arturo Frondizi asumió el poder en 1958.

En conferencia de prensa, el ministro Alsogaray dijo que la Argentina avanza ahora hacia un mejor nivel de vida, y que aceptará por igual las inversiones de capital extranjero como las de capital nacional.

El Ing. Alsogaray, que pronunció un discurso en el Centro Comercial Mundial fue saludado por Ralph M. Binney, presidente del First National Bank of Boston. Binney dijo que la Argentina es una de las "grandes naciones del hemisferio occidental.

Alsogaray fue acompañado por el Dr. Ricardo Passman, presidente del Banco Industrial de la República Argentina, que también pronunció breves palabras sobre la situación económica de su país.

El convenio entre Bolivia y la URSS

LA PAZ, 7 (UPI). — La Cámara de Diputados aprobó una minuta de comunicación en la cual pide al Poder Ejecutivo que la delegación boliviana a las Naciones Unidas concrete las bases de un convenio con la Unión Soviética para la construcción en este país de hornos para la fundición de estaño.

Las tormentas magnéticas y las comunicaciones

LONDRES, 7 (UPI). — Las tormentas magnéticas de las últimas 48 horas han afectado seriamente la comunicaciones radiotelegráficas en el mundo entero.

Un vocero del Ministerio de Comunicaciones de Gran Bretaña manifestó hoy que no se había previsto tal situación, y que por ello los clientes de esos medios de comunicaciones no fueron advertidos de [illegible].

Las únicas comunicaciones de radio disponibles en estos momentos desde Londres son la de Atenas y Sydney. El resto del mundo también ha sido afectado, especialmente las rutas de América del Norte.

A dos delincuentes juveniles condenan a muerte en EE. UU.

NUEVA YOR, 7 (UPI). — Dos muchachos neoyorquinos de origen hispano —"Drácula", de 16 años, y "El hombre del paraguas", de 17 — fueron condenados a muerte en la silla eléctrica por el asesinato de otros dos muchachos, ambos de 16 años, en uno de los numerosos brotes de delincuencia juvenil que sacudieron a Nueva York el año pasado.

Salvador Agron, ("Drácula"), y Luis Hernández ("El hombre del paraguas") fueron declarados culpables de asesinato en primer grado, el 30 de julio pasado, al cabo de un proceso de 13 semanas y un jurado exlusivamente de hombres. El jurado no recomendó clemencia, por lo cual la pena capital dictada por el juez Gerald P. Culkin, que presidió el proceso, fue obligatoria.

Otros cuatro jóvenes pandilleros que tomaron parte en el mismo crimen fueron condenados a diversas penas de prisión.

Los seis condenados formaban parte de una banda juvenil llamada "Los vampiros".

En el proceso se estableció que "unos doce o quince" de los vampiros atacaron a otro grupo de jóvenes, el 30 de agosto de 1959, en un campo de juegos situado en un mísero sector del lado oeste de Manhattan. Dos muchachos fueron muertos a puñaladas durante la refriega. Un tercero resultó gravemente herido.

DECLARACION DE J. QUADROS

Goulart aumentó su ventaja sobre Milton Campos

RIO DE JANEIRO, 7 (UPI). — Asegurado ya su triunfo, Janio Quadros, el presidente electo, prometió al pueblo brasileño que no lamentara haberlo apoyado con sus votos.

En declaración escrita que distribuyó su futuro yerno, el periodista Alor Gómez, Quadros dijo: "Invito a todos a que, sin odios, encaremos la obra de reconstrucción nacional que nos espera".

"Unidos, pensando solamente en la patria y en sus hijos, en su grandeza y en su destino, la haremos, con la bendición de Dios, más tranquila, más cristiana, a lo largo de nuestras esperanzas, de nuestra fe y de nuestra convicción democrática.

"A los hermanos de todo el país, mi abrazo más estrecho y mis cordiales agradecimientos. No los decepcionaré"

Cifras del escrutinio hasta las 17

RIO DE JANEIRO, 7 (UPI). — Resultado de los escrutinios de las elecciones del lunes, hasta las 17:

Para presidente

Janio Quadros	4.168.391
Teixeira Lott	2.653.248
De Barros....	1.821.002

Para vicepresidente

Goulart	3.165.234
Campos	3.044.428
Ferrari	172.179

Repercusión en E. U.

WASHINGTON, 7 (UPI). — La enorme ventaja de Janio Quadros en las elecciones presidenciales de Brasil no causó gran sorpresa entre los observadores diplomáticos de esta capital que habían predicho su triunfo.

Se considera aquí que Quadros es un candidato moderado, que continuará durante su gobierno la estrecha cooperación con Estados Unidos y con el sistema interamericano.

La actitud decididamente nacionalista de Quadros durante la campaña electoral fue interpretada aquí como técnica para la conquista de votos, al igual que lo fueron sus frecuentes declaraciones favorables para el gobierno del primer ministro de Cuba.

Los observadores de aquí creen que, una vez en el poder, Quadros llevará la política exterior de su país acorde con las democracias de América latina.

En las cuestiones nacionales, sin embargo, se cree que llevará a cabo drásticas reformas del programa económico iniciado por el actual presidente, Juscelino Kubitschek, que, según observadores de aquí, dio preferencia a la expansión económica sobre la estabilidad monetaria.

Comentarios en Italia

ROMA, 7 (UPI). — El diario "Il Messagero" dice hoy al comentar la victoria de Janio Quadros en la elecciones presidenciales del Brasil, que "más que una victoria puede considerarse un triunfo y no sólo por los partidarios de Quadros".

Más adelante expresa: "Las elecciones, que se realizaron en una ordenada atmósfera democrática confirmaron la popularidad de Quadros que se presentó como un hombre dispuesto a usar ampliamente la escoba.

"La regularidad de la votación es indiscutible y atestigua la corrección democrática del gobierno de Kubitschek que no ocultó su apoyo a Teixeira Lott".

El diario católico "Il Quotidiano" dice que Quadros expresó "las mejores intenciones de colaboración con los Estados Unidos y otros países latinoamericanos".

En España

MADRID, 7 (UPI). — La prensa española publica hoy en sus primeras páginas las informaciones sobre el triunfo electoral de Janio Quadros en Brasil, y le desea "un mandato fructífero".

El diario "Arriba", dice que "la humildad de Quadros, juntamente con su oratoria, han sido la clave fundamental de su influencia en las masas. Las clases pobres y medianas de Brasil ven en Quadros a su líder indudable".

Una delegación del Ecuador se halla en Uruguay

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — Es objeto de agasajos en esta capital la delegación cultural ecuatoriana que, encabezada por el vicepresidente del Senado Dr. Martínez Cobos, realiza una visita de confraternidad. En horas de la mañana acompañados por el embajador Dr. Leopoldo Benítez Vinueza, depositaron una ofrenda floral al pie del monumento al general Artigas en la plaza Independencia.

Posteriormente, efectuaron visitas al canciller, teniente de navío Homero Martínez Montero y al presidente del Consejo Nacional Sr. Benito Nardone.

Visita de legisladores de Israel

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — En gira de buena voluntad y a fin de estrechar los lazos de amistad entre los dos países, visitan Uruguay los diputados israelíes Meir Argor e Itzhak Korn. Los legisladores israelíes fueron agasajados por la colectividad y sus colegas uruguayos. Asistieron en esta capital a una conferencia del partido israelí Mapai, en la cual se trataron temas relacionados con la cultura judía y desarrollo de Israel.

Hubo un herido al ser dispersado un grupo de estudiantes

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — Un estudiante resultó herido de bala durante la realización de una manifestación no autorizada en la avenida 18 de Julio. Al fin del mitin realizado por los estudiantes y obreros en la tarde de ayer, un grupo de estudiantes intentó realizar una manifestación relámpago por la avenida mencionada la cual, por no estar autorizada, fue interceptada por los coraceros. Durante las maniobras un coracero fue arrojado del caballo por un grupo de estudiantes por lo cual este efectuó un disparo al suelo con intención de intimidar, pero con tan mala fortuna que hirió al estudiante en una pierna. El informe policial expresa que la bala alcanzó al joven Ernesto Dagnino Olivera, después de haber rebotado en el piso. La herida no es de gravedad.

Celebró hoy su 11o. aniversario el este germano

BERLIN, 7 (UPI) — Alemania oriental celebró hoy su undécimo aniversario con otra exigencia de que los aliados occidentales se retiren de Berlín occidental.

El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, envió un cablegrama a los gobernantes de Alemania oriental en el cual reiteró su exigencia de que la ciudad sea desmilitarizada.

Dijo que es vital para Alemania la eliminación "más rápida posible" de la ocupación de Berlín occidental.

El gobierno de Berlín occidental tomó medidas para afrontar posibles desórdenes comunistas, e inició el adiestramiento de voluntarios para respaldar a la policía y las fuerzas militares de Occidente.

El jefe de la Gobernación Municipal, Johannese Lipschitz, dijo que durante los próximos cuatro meses los voluntarios recibirán 80 horas de adiestramiento en el uso de armas de fuego.

"Los aliados occidentales están siempre dispuestos a respaldar a Berlín con todas las consecuencias. Los propios berlineses deben estar listos para hacer una pequeña contribución a su propia seguridad", dijo.




Dirigentes argelinos en Pekín. — El secretario general del Partido Comunista chino, Mao Tse-tung (a la derecha), recibe un obsequio de parte del dirigente rebelde argelino Ferhat Abbas, a su llegada a Pekín para una visita de varios días

REABRIRÍA EL PARLAMENTO EL Cnel. MOBUTU

LEOPOLDVILLE (Congo), 7 (UPI). — Los líderes congoleños aguardan hoy la posible decisión del coronel Joseph Mobutu de reabrir el Parlamento, mientras el prestigio del depuesto primer ministro Patrice Lumumba parece estar disminuyendo firmemente.

Corren rumores de que el hombre fuerte del Congo está dispuesto a autorizar la reapertura del Parlamento, siempre que este tenga una mayoría contraria a Lumumba.

Los observadores conjeturan que el Parlamento podría dar la investidura de primer ministro a Joseph Ileo, a quien el presidente, Joseph Kasavubu, designó para formar nuevo gabinete el 12 del setiembre último.

Lumumba parece estar quedando cada vez más aislado. Su antiguo amigo, virtual guardaespaldas Maurice Polo, que fuera ministro de Deportes en el gobierno de Lumumba, renunció ayer. Rumores que llegan aquí señalan que en otras provincias congoleñas muchos diputados y senadores de la mayoría de Lumumba están dispuestos a abandonar sus filas y sumarse a las del gobierno, dando su apoyo a Ileo.

Acusan a Lumumba de una matanza

LEOPOLDVILLE, 7 (UPI). — Joseph Lelunga, presidente de la Asociación Tribal Baluba del "estado minero" (provincia de Kasai), cuando ésta se separó del Congo, acusó a las fuerzas armadas de Patrice Lumumba (expulsado del cargo de primer ministro) de haber masacrado a más de 1.500 hombres, mujeres y niños en aquel territorio.

Lelunga declaró que la matanza tuvo lugar en las zonas de Bakwanga y Shilenge desde agosto último, cuando los soldados de Lumumba invadieron el "estado minero" para sofocar el movimiento de independencia respecto del Congo.

A la ciudad de Bakwanga se la hizo capital del Estado.

Lelunga dijo haber sido arrestado después de obligarse a aterrizar al avión en que viajaba, el 19 de agosto. Añadió que se le puso en libertad hace solamente dos días, por orden del actual jefe de la nación, el coronel Joseph Mobutu.

La resolución del electorado de Sudáfrica

JOHANNESBURG (Unión Sudafricana), 7 (UPI). — La decisión de los blancos sudafricanos de cambiar su gobierno de monarquía a república pone en peligro los vínculos de este país con las naciones del Commonwealth británico.

Los últimos cómputos del referéndum, del que quedaron excluidos once millones de individuos de color, dieron 840.839 votos de apoyo a la proclamación de la república y 771.773 en contra. Estos últimos votaron porque se mantenga a la reina Isabel II de Gran Bretaña como jefe de Estado.

En círculos políticos se dice que probablemente el primer ministro, Henrik Verwoerd, demorará la proclamación de la república hasta después de la próxima reunión de primeros ministros del Commonwealth en mayo próximo.

Verwoerd proyecta asistir a esa reunión y sus embajadores realizarán una campaña previa a su presentación ante los primeros ministros del Commonwealth. Esta será la primera vez que Verwoerd asiste a una reunión de esta naturaleza.

Algunos miembros del Commonwealth, como Ghana, Malaya, Nigeria y la India han criticado enérgicamente la política discriminatoria de la Unión Sudafricana. Hasta la misma Gran Bretaña criticó a Verwoerd y pidió un cambio en dicha política.

Si la Unión Sudafricana se proclama república tendrá que solicitar de nuevo su ingreso al Commonwealht. Verwoerd prometió que lo hará.

La financiación de las obras del túnel Santa Fe - Paraná

Al respecto hizo declaraciones el titular de Hacienda Dr. Quílici

ROSARIO, 7. — Se acrecientan rápidamente las posibilidades para la financiación de los primeros trabajos correspondientes a la construcción del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná, declaró el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Alberto Quílici, al corresponsal de este diario.

Confirmó que los gobernadores de Santa Fe, Dr. Sylvestre Begnis, y de Entre Ríos, Dr. Raúl Uranga, solicitaron conjuntamente que el Consejo Federal de Inversiones considere, estudie y formalice, en las circunstancias anotadas, una reunión de directivos de los bancos oficiales de las dos provincias, con el propósito de crear un consorcio bancario que tome a su cargo la financiación de las obras del túnel subfluvial.

Esta iniciativa se ha visto a su vez robustecida por otras cuya proyecciones fortalece la confianza que Santa Fe despierta en los capitales inversores. En efecto, la Confederación General Económica de la República Argentina y la Federación Económica Santafesina, han expresado el deseo de colaborar, en forma parcial, en las financiaciones que demanden los trabajos del túnel, considerando por sobre todas las cosas que, esta expresión, será la manera más efectiva de llevar a la práctica la realización del auténtico federalismo.

Las dos sugerencias motivarán una reunión especial del ministro de Hacienda Dr. Juan Alberto Quílici, en su carácter de presidente del Consejo Federal de Inversiones, y del secretario del mismo organismo, Dr. Julián Freaza, la que tendría lugar en el curso de la próxima semana.

La "Semana de Rosario"

ROSARIO, 7. — Con numerosos actos de los que participan las autoridades, instituciones y entidades culturales, deportivas y sociales de este medio, se iniciaron esta mañana los festejos celebratorios de la "Semana de Rosario". Por la tarde tendrá lugar a las 19, la tradicional y solemne procesión con la imagen de la Virgen del Rosario y a la noche se realizará el desfile del deporte en el que tendrán participación representaciones y delegaciones de todos los clubs de la ciudad.

Se ha creado un hogar infantil transitorio

ROSARIO, 7. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto suscripto en acuerdo de ministros, mediante el cual se crea bajo la órbita de la Dirección de Lucha Antituberculosa de la Provincia, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, un hogar infantil transitorio destinado a la internación de niños en edad pre-escolar (de 4 a 6 años), hijos de enfermos tuberculosos, el que funcionará en el local de bulevar Avellaneda Nº 330 de esta ciudad, en un todo de conformidad con la organización técnica proyectada y bajo la reglamentación que se dicte a tal efecto por el mencionado departamento de Estado.

Con tal motivo, se ha autorizado la asignación de una partida especial de cuatrocientos noventa y nueve mil setecientos sesenta y un pesos con cuarenta y ocho centavos, con destino a la atención de los gastos que demande la instalación y funcionamiento del citado hogar.

Las obras de desagüe

ROSARIO, 7. — Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, se ha dispuesto elevar a la Secretaría de Hacienda y Administración de la comuna, una nómina completa, discriminada, con expresa indicación de inmuebles y propietarios, relacionada con los trabajos públicos de desagües de aguas servidas domiciliarias, que dicha dependencia viene ejecutando en diversas arterias de la ciudad. La medida ha sido tomada a los fines de repetir el pago de los importes respectivos de los propietarios beneficiados del servicio.

El decreto establece también que por medio de la Dirección General de Contaduría, se cursarán las comunicaciones correspondientes a la Dirección de Padrones, Tasas y Valores, dependencia esta que no despachará fichas, certificados o cualquiera otra documentación si previamente no se justifica con los comprobantes respectivos, haberse abonado la mencionada contribución.

Las reformas a la ley 11.729

ROSARIO, 7. — Con motivo de las reformas a la ley de despidos, la Federación Gremial del Comercio e Industria, remitió un telegrama al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi. El texto es el siguiente: "Sumando nuestra voz a la opinión de la prensa y los sectores responsables del país, solicitamos al Poder Ejecutivo, el veto a las modificaciones a la ley 11.729, apresuradamente aprobada por el Parlamento Nacional. El exagerado monto de la indemnización por despido quintuplicado y aplicado con retroactividad, es atentatorio a las posibilidades de recuperación económica del país y crea serias situaciones financieras a las empresas por el desorden que crea en las reservas. Esto favorece al mal empleado y fomenta la improductividad y la indisciplina laboral; desalentará las inversiones y, sobre todo, desanima el esfuerzo creador empresario sinceramente encauzado por la promesa de estabilización y desarrollo. En vez de las modificaciones que objetamos, instamos al Poder Ejecutivo que propicie una ley que sea real y de leal defensa del trabajador honesto, sin desvirtuar los fines de protección social".

Un convenio entre dos organismos del Estado fue aprobado

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Por resolución del secretario de Aeronáutica, ha sido aprobado el convenio de colaboración, suscripto entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional.

El convenio de referencia posibilita la cooperación y coordinación de los dos organismos que deben complementar sus tareas.

Además, se pretende lograr una distribución de responsabilidades, en forma de evitar la duplicidad de tareas en ambas reparticiones, con lo cual se cumpliría un principio elemental de racionalización administrativa, con el agregado de que la ayuda que la meteorología está en condiciones de proporcionar al agro mediante la aplicación del mencionado convenio es de considerable importancia.

RECHAZARON LA RENUNCIA DEL Ing. SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El secretario de Energía y Combustibles, Dr. Carlos A. Juni, rechazó la renuncia presentada por el subsecretario del citado departamento, Ing. Salvador San Martín.

En una nota enviada a este último el Dr. Juni expresa: "Luego de transcurrido más de diez días desde aquél en que usted me hiciera entrega de su renuncia al cargo de subsecretario de Energía y Combustibles, le devuelvo la misma".

"Usted me ha expresado verbalmente que uno de los motivos determinantes de su decisión, el más importante, era su convencimiento de que habría que aumentar las tarifas eléctricas para hacer frente a los compromisos que enfrentarían las empresas con motivo del documento firmado por el ministro de Economía e interino de Trabajo y Previsión, con el Sindicato de Luz y Fuerza".

Agrega en seguida la nota: "El comunicado que en el día de hoy he dado a la prensa aventa ese temor. Deseo que usted continúe a mi lado y de que el gobierno cuente con un colaborador de su categoría, del que difícilmente se podría prescindir. Es por eso que adopto la actitud con la que comienzo esta carta. No dudo de que, desaparecido el motivo de su renuncia, aceptará que la misma haya sido tratada en forma tan poco protocolar".

Por último, señala el Dr. Juni, en su nota que "debo agregar que los conceptos que sobre usted vierto son compartidos por el presidente de la Nación e integrantes del gobierno, que con usted han tenido oportunidad de trabajar. En la seguridad de que no deberé afrontar su deserción, lo saludo con la mayor cordialidad y afecto".

Fue entregado al pintor Pucciarelli el Premio Di Tella

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Una numerosa concurrencia se dio cita en las últimas horas de la tarde de ayer en los salones del Museo Nacional de Bellas Artes en ocasión de entregarse el Premio Di Tella al pintor Mario Pucciarelli.

Se hallaban presentes la esposa del presidente de la Nación, Sra. Elena Faggionato de Frondizi; Sra María Robiolo de Di Tella, presidenta del Instituto Torcuato Di Tella; Sra. Ernestina Rodríguez de Cánepa, titular de la Asociación Amigos del Museo; el director del Museo, profesor oJrge Romero Brest, el ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis Mac Kay; el embajador de Italia, Francisco Babuscio Rizzo; el de Francia, Armand de Blanquet du Chayla; el profesor Lionello Venturi y el Sr. Guido Di Tella.

El profesor Romero Brest destacó la personalidad del pintor premiado y a continuación la Sra. María Robiola de Di Tella entregó el premio instituido en memoria de su esposo a Mario Pucciarelli, quien fue efusivamente felicitado.

Arribó el jefe de una expedición que irá a la Patagonia

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — A bordo de un Comet 4 de Aerolíneas Argentinas, llegó al país el Ing. Peter C. Henry, de 26 años, jefe de la expedición británica de estudios científicos a la cordillera de Paine, en los Andes Patagónicos.

Mercado de cereales

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1 $ 375.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo " 590.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export. (sin cotización).
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).
Mijo . . . . " 231.—
Sorgo (sin cotización).
Descuento a granel: (sin precios).

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar	82.80	83.10
1 Libra	232.50	234.50
100 Uruguayos	719.—	729.—
100 Liras	13.32	13.47
100 Pesetas	135.50	138.—
100 Francos (franceses)	1.665.—	1.685.—
100 Mejicanos	640.—	660.—

Una declaración con Uruguay y Brasil firmó nuestro país

Se relaciona con las futuras obras de la represa de Salto Grande

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dio a conocer el texto de la declaración conjunta, firmada el 23 de setiembre último por los titulares de las delegaciones de la Argentina, Brasil y Uruguay, que formaron parte de la conferencia tripartita sobre aprovechamiento hidroeléctrico del Salto Grande, en el Río Uruguay. Simultáneamente, el documento ha sido dado a conocer en Montevideo y Río de Janeiro.

"El gobierno brasileño — señala la declaración— ve con buenos ojos la ejecución conjunta por los gobiernos de la Argentina y Uruguay de las Obras de Salto Grande, que pondrán en evidencia el espíritu de solidaridad y cooperación que existe en el ámbito regional del continente común a los estados declarantes; los gobiernos argentino y uruguayo acogen con satisfacción este pronunciamiento.

"Por su parte el gobierno brasileño se reserva, de conformidad con la doctrina y las prácticas internacionales —que los gobiernos argentino y uruguayo reconocen— el derecho de:

"1º) Gestionar y obtener, en cualquier tiempo, justa reparación proveniente de cualesquiera daños que pudieran causarle en territorio brasileño, ya sea durante la construcción o la explotación de las obras.

"2º) Ser escuchado en el caso de que durante el desarrollo de los estudios de los países participantes, se deba introducir en el proyecto cualquier alteración que modifique las condiciones previstas actualmente.

"3º) Asimismo, los gobiernos de la Argentina, Brasil y Uruguay —agrega la nota — reafirman su mutuo reconocimiento del derecho a la libre navegación del río Uruguay, así como a la no discriminación para la habilitación de las esclusas por embarcaciones de sus banderas o a su servicio, no sólo en cuanto al pago de la tasas y aranceles sino también en cuanto a la prioridad de prestación de servicios.

"4º) Los gobiernos de la Argentina y Uruguay reconocen al gobierno de Brasil — de conformidad con los instrumentos internacionales vigentes y demás normas del derecho internacional— el derecho a la libre realización de obras Hidráulicas de cualquier naturaleza en el trecho brasileño del río Uruguay y sus afluentes. A su vez, el gobierno brasileño para el caso de la realización de obras hidráulicas que puedan aparejar la alteración del régimen actual del río Uruguay, consultará previamente a los demás ribereños, de acuerdo con la doctrina y prácticas internacionales.

"5º) Los gobiernos de la Argentina, Brasil y Uruguay manifiestan su propósito de elaborar un plan conjunto en el ámbito regional, con miras al aprovechamiento y recuperación de toda la cuenca del río Uruguay y regiones adyacentes, donde cada vez más se identifican los intereses y aspiraciones de las poblaciones fronterizas de los tres países amigos".

Reducen réditos al que construya para su personal

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En un decreto del Poder Ejecutivo se autoriza a las empresas y explotaciones comprendidas en el artículo 81 de la ley 11.682, para deducir de sus réditos las sumas invertidas en la construcción de viviendas para el personal de trabajo y sus familias. Consigna el mencionado decreto que debe excluirse el valor atribuible a la tierra, siempre que la inversión se realice con fondos que no provengan de créditos oficiales. Asimismo, aclara que las viviendas deben responder a características de algunos tipos "económicos", "bueno económico" o "bueno", establecidas por la Dirección General Impositiva.

La referida deducción será computable en los ejercicios anuales, a partir del 1º de enero de 1960. Señala en sus considerandos el decreto, "el decidido propósito del gobierno de procurar soluciones al problema de la vivienda, sin perjuicio de la enérgica acción estatal que habrá de encararse con la sanción del proyecto de ley federal de la vivienda, actualmente a consideración del Congreso de la Nación, y que pueden simultáneamente adoptarse medidas en el ámbito impositivo que coadyuven al mismo fin. La medida de referencia —expresa finalmente— será un incentivo más, encaminado al logro del objetivo que se persigue".

Visitó una colonia bonaerense el titular del CIME Sr, Daly

LA PLATA, 7 (UPI). — El director intergubernamental de Migraciones Europeas, Sr. Marcus Daly, visitó la colonia Justo José de Urquiza de la localidad de Melchor Romero.

Daly y sus acompañantes fueron recibidos por el ministro de Asuntos Agrarios, Sr. Bernardo Barrera y otras autoridades provinciales con quienes comentó en la oportunidad en relación con su programa del Consejo Agrario Nacional en materia de inmigración.

Posteriormente el Sr. Daly su esposa y el secretario de prensa de la organización mencionada hicieron una visita al gobernador Dr. Alende.

La sanción de una ley fue objetada por la Unión Industrial

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En un despacho telegráfico enviado al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, la Unión Industrial Argentina demuestra su desagrado por lo que califica de "forma sorpresiva en que fue sancionada la ley 11.729, en los últimos minutos de la última reunión del Congreso".

En el mismo mensaje, le solicitan una audiencia con el propósito de considerar el problema suscitado por ese motivo.

Sería construido el "Palacio de los Países Americanos"

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La posibilidad de construir en esta capital el "Palacio de Naciones Americanas", fue expuesta al presidente de la República por una delegación que lo visitó en su despacho de la Casa Rosada.

Estaba integrada por los Dres. Bernardo Velar Irigoyen, José Heriberto Martínez y Javier Padilla, los ingenieros Justiniano Allende Posse, Roberto Gorostiaga y Luis Igartúa y el Sr. Rafael Montenegro.

Al término de la entrevista, el Sr. Montenegro informó que la iniciativa propuesta al primer magistrado tiende a lograr un edificio que tendría por finalidad centralizar las actividades de orden cultural y económico de las cancillerías de todos los países americanos.

Agregó, que dentro de ese edificio, se construiría un anfiteatro de proyecciones arquitectónicas, que lo convertirían en el mayor de Sudamérica, destinado a la realización de conferencias y congresos internacionales.

Destacó que el Dr. Frondizi les ofreció todo su apoyo y que le habían solicitado la venta de algunos de los terrenos de propiedad del Estado. El presidente, interrumpiendo la audiencia, se comunicó por teléfono con el intendente municipal para tratar de satisfacer ese pedido.

Por último, el Sr. Montenegro señaló que el Dr. Frondizi se "entusiasmó" con la idea y que espera colocar él la piedra fundamental del edificio e inaugurarlo durante su período presidencial.

Para determinar promedios en la enseñanza diéronse normas

El Poder Ejecutivo dictó un decreto referente a las pruebas escritas

BUENOS AIRES, 7 (UPI). —Por decreto del P. Ejecutivo se ha dispuesto que en los institutos privados de enseñanza, dentro de los seis días hábiles posteriores al cierre de cada término lectivo, en tres asignaturas que el servicio nacional determine, el profesor de la asignatura tomará una prueba escrita con las formalidades de un examen que versarán sobre los aspectos fundamentales de la misma, estudiados durante el respectivo término lectivo.

El resultado de ese promedio será la nota definitiva del mismo.

Las pruebas escritas serán incorporadas con sus antecedentes al archivo de documentación oficial.

Asimismo la medida del gobierno establece que a partir del 10 del cte., "los institutos privados de enseñanza serán considerados como unidades administrativas técnico-docentes de gestión propia". Lo señalado se refiere a los alumnos, al régimen de estudios, de matriculación, disciplinario, de calificaciones, exámenes, promociones y expedición de certificados y diplomas.

Añade la medida que los institutos privados en los cursos donde se siguen planes oficiales en el nivel medio y superior aplicarán el régimen de calificaciones, exámenes y promociones vigente en el orden oficial, con algunas modificaciones que determinará el Servicio Nacional de Enseñanza Privada. También señala el decreto que toda la documentación derivada de la aplicación del nuevo régimen deberá ser conservada en los propios institutos privados y de acuerdo a normas que se fijan en el mencionado decreto. Establece finalmente, una inspección por parte del Ministerio de Educación y Justicia.

La iniciación de clase

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El diputado nacional Carlos E. Camet entrevistó al presidente de la Nación para considerar la fecha de la iniciación de las clases en las escuelas primarias para el próximo año lectivo, "con el objeto de que se conozca esa fecha con tiempo y evitar a los padres los inconvenientes propios de la demora en establecer el calendario escolar".

Así lo informó, al abandonar el despacho presidencial, agregando que había sugerido al primer magistrado que el período de duración de los cursos escolares sea de 180 días y que, como fecha posible de iniciación, había indicado el 20 de marzo. Con el mismo propósito mantendrá una reunión con la presidenta del Consejo Nacional de Educación.

UN CONGRESO DE ARQUITECTOS SE INICIA MAÑANA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Desde mañana y hasta el 16 del corriente se realizará en esta ciudad el X Congreso Panamericano de Arquitectos, en el que participarán alrededor de 300 delegados de todo el continente. Las reuniones se desarrollarán en el local del Automóvil Club Argentino.

El presidente del comité organizador, arquitecto Federico A. Ugarte, dijo a propósito de las finalidades del congreso: "La vivienda es un problema de nuestro tiempo, que urge resolver mediante hábiles expedientes y con la inteligencia y la buena voluntad de los gobiernos y los pueblos.

"El déficit anual de viviendas en América —agregó— alcanza a más de un millón por año, según la OEA, pero nuestro país supera esa cifra, pues es el único del continente que no ha progresado, no tiene un plan de vivienda ni política nacional encauzada a resolver ese problema".

Manifiesta el arquitecto Ugarte que en la Argentina, a su juicio, el ciudadano está en las peores condiciones de Sudamérica para alquilar o adquirir una vivienda. Adelantó el profesional que la delegación argentina presentará, precisamente, una ponencia sobre la necesidad de fijar la política nacional en esa materia.

La instalación de salas de juego en la Pcia. de Córdoba

CORDOBA, 7. — La Comisión Interdepartamental Pro Turismo y Casinos, que preside el Sr. Carlos Jaime Bucher, reunió a los periodistas en conferencia de prensa para informar sobre las gestiones que viene cumpliendo la misma y anunciar la realización de un movimiento para hacer conocer públicamente las gestiones y solicitar apoyo en favor de la instalación de salas de juego en la provincia. Participaron de la reunión representantes de distintas localidades serranas.

El Sr. Bucher hizo una relación del momento que vive el comercio de las sierras señalando que su situación económica se ha agravado y que se carece en estos instantes de atractivos que promuevan aparte de los naturales— la afluencia de viajeros. Señaló que la instalación de casinos en todos los demás centros turísticos del país constituía una evidente competencia, y que se ha llegado a la conclusión de que a las sierras de Córdoba le asiste el mismo derecho.

Después de anunciar que habrá actos públicos en Alta Gracia, Capilla del Monte, Río Ceballos, La Cumbre, Mina Clavero, La Falda y uno central de Córdoba, el 20 del corriente, se expresó que se luchará hasta lograr este objetivo, para estar en paridad de condiciones con las demás zonas del país. Los informantes dieron cuenta de una gestión realizada ante el arzobispo de Córdoba, monseñor Castellano, donde quedó en evidencia que de ninguna manera es el clero el único obstáculo que hay que superar, y de gestiones ante el interventor federal, el cual se hará intérprete, llegada la oportunidad del pedido y lo trasladaría a Buenos Aires.

También se informó que 125 instituciones apoyan el pedido, y que las 4 salas de juego so[illegible], que funcionarían en forma alternada, tendrían ubicación en Río Ceballos, Alta Gracia, Mina Clavero y Villa Giardino correspondientes a los cuatro principales departamentos turísticos de la provincia.

Venta de los servicios de transporte

CORDOBA, 7. — De acuerdo con lo anticipado oportunamente, la Municipalidad local se dispone a llamar a licitación para la venta de los servicios oficiales del transporte urbano de pasajeros, rama automotor.

En un acuerdo de secretarios del Departamento Ejecutivo, que presidió el comisionado municipal, se informó que a fines del corriente quedarán preparados los pliegos de condiciones del referido llamado a licitación, mediante el cual se formalizará un concurso de precios. Asimismo, dentro de breve tiempo serán rematados los bienes de la Comisión Administradora del Transporte Automotor (CATA) que están en desuso y repuestos que no se utilizan.

Resolución sobre una comuna

CORDOBA, 7. — El juez de instrucción de Río Cuarto dispuso el secuestro de libros, papeles y llaves de la Municipalidad de Moldes, que se hallaban en poder del ex intendente Sr. Carlos Ramello, quien el 28 de julio último ante la amenaza de ocupación del local por la fuerza pública constituyó la Municipalidad en otro edificio. La administración del Sr. Ramello, realizada en forma extraoficial, siguió contando con el apoyo de los vecinos, que allí pagaron los impuestos y realizaron gestiones, mientras que el local que atendía el comisionado interino, subcomisario Juan S. López, se vio precisado a soportar una forzosa paralización.

La Junta de Defensa de la Autonomía Municipal dio a conocer, con motivo de esta decisión judicial, una declaración censurando la política del interventor federal.

Han liberado de recargos a tres nuevas industrias

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer tres decretos, por los cuales dispone la liberación del pago de recargos a la introducción de maquinarias y elementos destinados a plantas de fabricación. El primero de ellos, está destinado a Metalis S. A., Lacarra 1250, Capital Federal, por 35.453 dólares para maquinarias de trafilación de alambres de cobre y elaboración de cables de alta tensión. Otro, por la suma de 78.820 dólares, para la introdución de elementos destinados a la fabricación de oxicloruro de cobre. Es para la firma ECSAL, Industrial Rural e Inmobiliaria, situada en el departamento Godoy Cruz, Mendoza.

La restante medida del Poder Ejecutivo está dirigida a beneficiar a la firma CIVE, Compañía Industrial, Vidrios y Espejos, por un valor de 265.798 dólares, con destino a una planta de elaboración de cristales de seguridad.

El Concejo de Paraná rendirá el 9 un homenaje a Belgrano

Hablará en la oportunidad el intendente municipal

PARANA, 7. — El Concejo Deliberante dispuso, mediante una reciente resolución, rendir homenaje al general Manuel Belgrano y a doña Gregoria Pérez de Denis con motivo de cumplirse el 9 del corriente el 150º aniversario del arribo a esta ciudad del creador de la bandera. Ahora, ese temperamento ha sido concretado. El día indicado, a las 10, en un acto que revestirá seguramente emotivos perfiles, se procederá a descubrir una placa recordatoria en el pedestal del monumento a Gregoria Peréz de Denis, existente en el camino a Bajada Grande. En tal oportunidad hará uso de la palabra el intendente municipal Sr. Alfredo D. Villamonte, quien se referirá a la significación de este homenaje.

Préstamo a municipalidades

PARANA, 7. — El Poder Ejecutivo ha dispuesto otorgar un préstamo de 1.100.000 de pesos a la Municipalidad de San Salvador para sufragar en parte los gastos que demandará la construcción de un matadero y mercado con cámara frigorífica.

También ha asignado otro préstamo de $ 550.000 a la Municipalidad de Basavilbaso, que destinará al plan de obras públicas que tiene en ejecución.

Adhesión a un congreso

PARANA, 7. — El gobierno de la provincia, adhirió al II Congreso Nacional de Seguridad Social que se efectuará desde el 18 al 23 del corriente en la ciudad de Córdoba, designando en representación, al ministro de Hacienda, Economía y Educación, Dr. José Antonio Pons; al presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, Sr. Federico Valentín Formentè, y al vocal de la junta administrativa de dicho organismo, Sr. Salim David Yuri.

La citada delegación que se ha puesto en contacto con los delegados dirigentes del congreso, llevará algunas ponencias de interés, vinculadas al sistema previsionario, de acuerdo a las disposiciones vigentes en la provincia y las determinadas en el sistema de reciprocidad jubilatoria, instituido por decreto nacional y leyes provinciales.

Festividad de la Virgen del Rosario

PARANA, 7. — Con motivo de haberse celebrado la festividad de la Virgen del Rosario, numerosas localidades del interior que se encuentran bajo esta advocación, celebraron sus fiestas patronales, motivo por el cual el Poder Ejecutivo ha decretado feriado para las mismas. Son ellas: Villa Marcial, del departamento Uruguay; Crespo, y la ciudad de Rosario del Tala, cabecera del departamento Tala.

El otorgamiento de becas

PARANA, 7. — En una reunión especial realizada en la Inspección General de Escuelas del Consejo General de Educación, se consideraron las bases del anteproyecto para la reglamentación de las becas de estudio y perfeccionamiento en el exterior que habrán de otorgarse a maestros entrerrianos. En principio se determinó, teniendo en cuenta la nota enviada por el gobernador de la provincia al presidente del Consejo, Sr. Guionet, que el primer viaje sea realizado por cinco docentes que se trasladarán a Estados Unidos en 1961. La mencionada reunión contó con la presencia del presidente del Consejo, de la inspectora general de Escuelas, Sra. Corona de Ojeda; de los subinspectores generales, Sres. Edmundo Galván, Reynaldo Mornes y Domingo Carraza; de los inspectores seccionales y de los subinspectores escolares con asiento en Paraná.

Adquisición de ambulancias

PARANA, 7. — Recorrieron diversas calles de la ciudad las quince modernas ambulancias adquiridas por la Caja de Asistencia Social, con el producto del primer premio de la lotería de Navidad de 1959 de diez millones de pesos, cuyo billete no fuera adquirido, por lo que el importe respectivo permaneció en la institución. Las quince ambulancias fueron conducidas hasta frente al palacio de Gobierno, donde concurrió el gobernador, Dr. Uranga en compañía de los ministros del poder Ejecutivo, subsecretarios y numerosas personas.

Estas ambulancias serán distribuidas en los hospitales de esta ciudad y de cada uno de los departamentos provinciales.

A declaraciones del Gral. Turolo alude una entidad universitaria

LA PLATA, 7 (UPI). — La agrupación "Unión Universitaria" de la Facultad de Derecho local se refiere en una declaración a los conceptos recientemente emitidos por el comandante de la segunda División de Ejército, general Turolo, y por considerar que la agrupación ha sido aludida en los mismos. Reafirma su posición ideológica de luchar contra todo lo que signifique opresión y contra el comunismo, como forma superlativa de ello.

Añade después que el citado militar, al reeditar el tristemente famoso lema "Dios, patria y hogar", aparece como un nuevo discípulo de monseñor Plaza, y después de otras consideraciones afirma que en realidad quienes favorecen la acción comunista son los que incurren en actitudes sectarias y en procedimientos persecutorios. Con referencia concreta al episodio del retiro del crucifijo en el aula magna de la Facultad de Derecho, dice la declaración que ello fue resuelto por la coincidencia de los tres claustros universitarios".

Prosiguieron las jornadas de la Gran Misión

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, Monseñor Antonio Caggiano, presidirá un vía crucis nocturno que forma parte de los actos de la Gran Misión de Buenos Aires. Participarán las parroquias de La Merced, La Piedad, Las Victorias, Monserrat, Patrocinio, Pilar, San Ignacio, San Miguel Arcángel, San Nicolás, Santísimo Sacramento y Nuestra Señora del Socorro, además de centros misionales. El acto de fe se desarrollará desde la plaza del Congreso, hasta la plaza de Mayo.

La cruz procesional será escoltada por católicos, en tanto que un misionero leerá en voz alta los pasos evocativos de la pasión de Cristo, para cuyo examen los fieles observarán 14 pausas.

En tanto, continuaron los actos de la Gran Misión, calculándose que 1.200.000 personas han participado en las diversas manifestaciones de la cruzada cristiana. Se anunció que el día 16 del corriente, fecha en que se dará por finalizada la Gran Misión de Buenos Aires, se realizará una concentración de fieles en la Catedral.

Se fijan requisitos para la comercialización de azúcar

Las medidas tomadas por el P. E. son de carácter obligatorio

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Por resolución de la Secretaría de Comercio se ha dispuesto con carácter obligatorio, la inscripción de los consignatarios de azúcar, refinerías, comerciantes y elaboradores de comestibles azucarados que adquieran el producto directamente a ingenios y/o consignatarios; compradores de melaza y/o alcohol que realicen su compra directamente a ingenios y destilerías o destiladores, con excepción de los cañeros que adquieran melaza para alimentación de ganado.

La inscripción se realizará mediante la presentación de una declaración jurada ante la Dirección de Azúcar, por carta certificada, o personalmente, en la cual constará el nombre de la razón social, ramo comercial y/o industrial y dirección postal. La Dirección de Azúcar expedirá el comprobante respectivo.

Del 1º al 10 de cada mes, los ingenios azucareros consignatarios, destilerías y destiladores de alcohol declararán, en forma jurada, ante la citada dirección, las ventas de azúcares, melazas y alcoholes de la zafra 1960, efectuadas durante el mes anterior, con indicación de los siguientes datos: nombre y domicilio del comprador y número de inscripción, en el caso de que estuviese inscripto de conformidad con las categorías puestas: cantidades vendidas, calidades, precios unitarios, bonificaciones y descuentos; forma y lugar de entrega (a granel, fraccionado, etc.) en origen, plaza de consumo, etc.

Las ventas de azúcares, efectuadas a firmas cuyas compras totales durante el mes hayan sido inferiores a 35 mil kilogramos, peso bruto, y las ventas de melazas realizadas por los ingenios a cañeros con destino a la alimentación de ganado, podrán ser declarados en forma global. La declaración a remitir, del 1º al 10 de noviembre del año corriente, deberá comprender la totalidad de los azúcares, melazas y alcoholes vendidos hasta el 31 de octubre del año en curso.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.686
Director: Rimbó Caputto

EL PORVENIR DE LA AERONAUTICA NACIONAL

La celebración de la Semana de la Aeronáutica no sólo es propicia para evocar el esfuerzo de los pioneros de nuestra aviación, sino también para meditar sobre el futuro de esta actividad tan esencial para la vida y el progreso de los pueblos. En el homenaje a la pléyade de pilotos temerarios que con Jorge Newbery inician la aventura del dominio del aire, y en los proyectos de realizaciones inmediatas para la conquista de nuevas y valiosas rutas de circulación, se desplazan los extremos de una conciencia nacional definitivamente arraigada. Y es esa conciencia la que gravita para que el país no se detenga en un proceso que moviliza ingentes recursos económicos y humanos, que sirve al desarrollo de su industria y a la defensa de su soberanía. Aquello de que por el dominio de las comunicaciones aéreas se dominarán las rutas marítimas y aéreas no es una frase hueca y sin sentido, pues da su tónica a un período de maravillosos y sorprendentes adelantos técnicos. El poder es la expresión de la capacidad de los pueblos para desarrollar sus múltiples y diversificadas actividades en el ámbito social, económico y político. A medida que acrece, y sin propósitos hegemónicos, se abren nuevas e infinitas posibilidades de acercamiento, aproxima la convivencia pacífica y consolida el avance de la civilización. Algunos procuran utilizarlo para la conquista y sometimiento de los menos desarrollados, pero los más lo requieren para su bienestar y progreso y al final se impondrán estos últimos porque integran esa humanidad idealista que obligará al desarme para que las alas de la moderna aviación se despojen del instrumental bélico que arrasa y destruye.

Nuestra aeronáutica, desde sus orígenes, pertenece a ese sector que procura alcanzar trabajosamente un poderío aéreo para el progreso exclusivo del país, estimulando su actividad fabril, vigilando sus fronteras y consolidando su rápido intercambio hacia todos los rumbos con su cabotaje interno y poderosas líneas de aeronavegación intercontinentales. Por razones económicas y geográficas que derivan de la extensión de su territorio, los organismos impulsores y directivos son militares, pero para evitar equívocos conviene apuntar que esa conducción castrense no es excluyente, ya que todos los problemas de la aviación los encara con un exacto sentido de la defensa nacional y un amplio espíritu civil.

Lo realizado hasta ahora en materia aeronáutica y comenzando con la formación del material humano, puede ser poco en relación con nuestras aspiraciones y nuestro excesivo orgullo nacional, pero lo cierto es que dentro de ese panorama se registran esfuerzos ponderables. Nuestros pilotos y el personal técnico auxiliar de vuelo, tanto militares como civiles afectados a las líneas comerciales de aeronavegación, son tan idóneos y capaces como los egresados de las mejores escuelas extranjeras. Hay una capacidad y una vocación para el desempeño del oficio que asegura la formación de muy vastos y disciplinados cuadros de aviadores y de técnicos. Y ese don natural para el aprendizaje se advierte, asimismo, en otra realización singularmente valiosa de nuestra aeronáutica: la del montaje y fabricación de aviones. La fábrica de Córdoba es una alta expresión de capacidad técnica y sobre la dinámica de su actividad descansa el porvenir aéreo y el de una industria que moviliza la economía y es fuente de trabajo de decenas de miles de obreros.

Claro está que la exaltación de todo ese esfuerzo no excluye, precisamente en estos días en que se difunde la labor desarrollada por la aeronáutica nacional, el planteo de algunas de sus necesidades fundamentales. Tal como ha evolucionado hasta estos días con el aporte del Estado, requiere mayores inversiones no sólo para la renovación del material de vuelo, sino para la habilitación de nuevos aeródromos y playas de mantenimiento. La de Ezeiza, con ser una de las más grandes del mundo, con modernos talleres de reparación que, incluso, son utilizados por fuerzas aéreas extranjeras, no es suficiente. Necesita del complemento de los aeropuestos del interior para intensificar el tráfico de cabotaje. En ese aspecto el país está en déficit y tiene que cubrirlo urgentemente, pues de nada o muy poco sirve tener un buen material de vuelo y excelentes pilotos sino se dispone de las playas de aterrizaje y mantenimiento, con sus talleres y servicios de información meteorológica. La verdad es que el mejor homenaje que se puede tributar a la Semana de la Aeronáutica es el anuncio de una nueva y orgánica política aérea, afectando recursos que al final serán inversiones ampliamente reproductivas para la fabricación y adquisición de grandes flotas de aviones e instalación de aeródromos en el interior del país. Este no puede detenerse en el déficit de su presupuesto, para retacear su aporte a la aeronavegación, ya que se trata de una actividad íntimamente ligada a la defensa nacional, a la expansión de su industria y al desarrollo de su economía que promueve el progreso y el bienestar general.

Diversas leyes ha aprobado el P. E. de esta provincia

El P. E. de la provincia aprobó por intermedio del Registro General de Leyes y Mensajes del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, varias leyes sancionadas por la Legislatura.

La nómina es la siguiente: ley Nº 5270 autorizando a la Comisión de Fomento de Las Toscas, para desafectar a su actual destino y donar a la provincia, una fracción de terreno de la manzana Nº 86 para construir un monoblock; 5271, autorizando a la misma Comisión de Fomento a donar a la Sociedad S.E.R.V.I.T.A.S., de los Padres Siervos de María, titulares de la Parroquia y Convento de Las Toscas, las fracciones de terreno pertenecientes a la manzana Nº 76 del plano de esa localidad, para ser destinadas al Colegio Parroquial; Nº 5272, que autoriza a la referida Comisión de Fomento a transferir como aporte de capital accionario, a la Cooperativa Comunal de Luz y Fuerza de Las Toscas Limitada, una fracción de terreno de 1.500 metros cuadrados, ubicada en la manzana N. 77, donde será construido el edificio para la nueva planta generadora de esa localidad; Nº 5273, modifica la ley de creación de la Dirección Provincial de Vialidad, en sus artículos 39 y 41º, los que quedarán redactados en la siguiente forma: "Art. 39). Se entenderá por obra vial, especialmente, a los efectos de esta Ley, el estudio, proyecto, trazado, apertura, ensanche, construcción y conservación de vías de comunicación, carreteras y de obras anexas y complementarias". "Art. 41º) Los propietarios cuyos inmuebles sean frentistas a los caminos provinciales [illegible] la obligación de [illegible] coincidencia, con el o los accesos a los mismos, las alcantarillas con sección suficiente para permitir el libre escurrimiento de las aguas. A tal efecto, esas obras no podrán ejecutarse sin la previa autorización de la Dirección Provincial de Vialidad, la que fijará los tipos de obras y normas técnicas a seguir y podrá, recabando el auxilio de las fuerzas públicas, mandar deshacer toda obra de esa clase que se construya sin su conformidad". "Asimismo, cuando en razón de utilidad pública se dispusiera la apertura o ensanche de un camino de carácter comunal o municipal, la construcción de cercos o alambrados en el límite separativo del predio rural con el camino público, será por cuenta de los propietarios linderos.

"Si la conservación o apertura de los caminos hiciera indispensable la inmediata construcción de esas obras, se otorgará al propietario un término prudencial, a cuyo vencimiento se harán las alcantarillas, cercos o alambrados necesarios, por cuenta del remiso, sin perjuicio de las disposiciones previstas en el Art. 40º anterior".

Asamblea de la Unión de Jubilados y Pensionados

Mañana a las 9 en San Jerónimo [illegible] se realizará una asamblea del Centro Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe oportunidad en que el presidente hará conocer la memoria de la labor realizada en el último ejercicio y se considerará el balance anual.

Se tratarán también distintos [illegible] relacionados con la aplicación de la ley [illegible]

SE PUBLICO EL DIA...

7 de octubre de 1925

"La política y la técnica de las funciones", se titulaba el editorial. Expresaba que "es muy común que en los episodios referentes a la vida pública sea dado señalar el daño que acarrea el sistema dominante en nuestro pueblo, de anteponer la razón política a la de orden técnico, y llevar profesionales al desempeño de funciones no acordes con su especialidad... En San Juan se acaba de producir una crisis de gobierno, cuyo foco inicial ha sido, según se ha informado, una desinteligencia entre los ministros de la intervención. A renglón seguido ha renunciado el fiscal del crimen, formulando en el documento dimisionario, declaraciones que comprueban, una vez más, el aserto con que encabezamos este comentario..."

—Por varias razones es plausible la obra realizada en favor del progreso municipal. Han sido abiertas muchas calles, se han rectificado otras; los paseos presentan buen aspecto y por vastos sectores públicos se advierte el esfuerzo tendiente a lograr la transformación de nuestra ciudad, hasta ayer llamada "aldea de la siesta".

—En círculos políticos porteños se insiste en afirmar que el presidente de la República se opondría resueltamente a la proclamación de un candidato netamente irigoyenista, para reemplazar al Dr. Cantilo, llegando, en ese caso, a propiciar la intervención.

—Tánger: Informaciones suministradas por algunos rifeños, aseguran que Abd-El-Krim hizo ejecutar al ministro de Relaciones Exteriores del Rif, Simohamed Ziege, como traidor a la patria. Agregan que la ejecución realizóse atando al ministro en la boca de un cañón, y haciendo disparar un tiro al mismo.

7 de octubre de 1935

—El diario dedica una amplia crónica a la llegada del interventor federal señor Manuel R. Alvarado y la recepción que se le tributó alcanzó contornos populares. Fue grande la multitud que se aglomeró frente a la estación del F. C. Central Argentino y a lo largo de la calle General López. El señor Alvarado bajó del tren acompañado por los doctores Ricardo Foster y Juan E. Solá, futuros ministros de la intervención, el general Miguel Duval, a quien se designará jefe de policía de La Capital, algunos legisladores nacionales y otras personas. En medio de un clima entusiasta dieron la bienvenida con sendos discursos el diputado nacional Dr. Héctor S. López por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, y el señor Guillermo Aranda, por la juventud de ese partido. Con gran esfuerzo pudo abrirse paso el interventor entre la multitud y ponerse a la cabeza de la manifestación que se organizó inmediatamente. En la Casa de Gobierno esperaban al señor Alvarado el general Costa, el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino, el obispo de Rosario monseñor Antonio Caggiano y otras personalidades. Pasadas las 18 la manifestación desembocó en la plaza de Mayo, donde había un público numeroso. El general Costa salió a recibir al señor Alvarado y poco después se firmaron los decretos designando ministro de Gobierno, al doctor Juan E. Solá; de Hacienda al doctor Severo A. Gómez y de Instrucción Pública al doctor Ricardo Foster, que prestaron juramento. El interventor se dirigió después a los balcones de la Casa Gris, desde donde habló a la multitud.

—En Ginebra, el Consejo de la Liga de las Naciones aprobó el informe del Comité de los Trece, según el cual se declara que Italia recurrió a la guerra vulnerando el artículo 12 del convenio.

—Una opinión: "Ama el arte. De todas las mentiras es todavía la menos mentirosa". Gustavo Flaubert.

NUESTRO EDITORIAL. — *Se titulaba "La ayuda a los agricultores perjudicados por la sequía". Se refería a la promesa del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación de prestar ayuda en semillas o en dinero a los agricultores que fueron perjudicados por la sequía, y decía, entre otras cosas: "No es necesario encarecer la importancia que tiene la atención de la riqueza agrícola y, por lo mismo, se justifica todo gasto, precaución y estímulo a favor de quienes se dedican a producir cereales. En esta apreciación está contenido el motivo que obliga al gobierno a ser liberal en materia de ayuda al chacarero, pues de los beneficios participa el país en general".*

Municipales

Esta noche se reunirá una comisión municipal

En la Secretaría de Cultura y Acción Social se reunirá esta noche por primera vez, la comisión permanente calificadora creada por la ordenanza 4933, de reciente sanción, que estableció un nuevo reglamento para los cinematógrafos.

La reunión será presidida por el titular de aquella secretaría municipal, Dr. José María Paolantonio, y asistirán los funcionarios municipales, concejales y representantes de diversas instituciones que integran la comisión calificadora de películas.

Tendrán nuevos horarios los mercados y ferias

Desde el 1o de noviembre venidero comenzarán a regir los horarios de verano para los mercados y ferias francas del municipio

Desde esa fecha los mercados, a excepción del Abasto, trabajarán los días hábiles de 5 a 12 y de 16.30 a 20; los feriados de 5 a 12; los jueves de 6 a 12 y los domingos de 6 a 10.

El Mercado de Abasto Proveedor funcionará, desde ese día, con el horario: días hábiles de 4.30 a 10 y de 15 y 30 a 19; los feriados de 4 y 30 a 10; los sábados de 4.30 a 12 y los domingos de 3 a 10. Por su parte, las ferias francas funcionarán diariamente de 7 a 10, excepto los lunes.

El respectivo decreto del Departamento Ejecutivo establece que los quinteros que concurren al Mercado de Abasto entrarán con sus vehículos a las 3.30, pero recién iniciarán las ventas una hora después, debiendo cumplirse este horario sin excepción, inclusive por los puestos instalados con frente a la vía pública. Además, por razones de higiene, se prohibe estacionar los carros en las inmediaciones del mercado hasta después de las 24

C. de Educación

El pago por setiembre de gastos de comedores escolares han iniciado

La oficina de habilitación del Consejo General de Educación, ha iniciado en la fecha el pago de las partidas correspondientes a gastos del funcionamiento de los comedores escolares de toda la provincia, por el mes de setiembre.

A los efectos del cobro, se aclara, los responsables de las respectivas cooperadoras del departamento La Capital, deberán concurrir a la mencionada oficina para retirar los cheques correspondientes. Las restantes escuelas recibirán los fondos mediante giros bancarios.

La "Noble Santa Fe"

Recientemente los actos celebrados en las Jornadas sobre Historia de Mayo y en el Convento de Sto. Domingo con motivo de cumplirse el sesquicentenario de la llegada del general Manuel Belgrano a nuestra ciudad, han destacado ese acontecimiento tan significativo para Santa Fe que demostró en aquella oportunidad su espíritu de sacrificio y de patria.

Santa Fe, que desde las vísperas revolucionarias estaba agitada por un firme anhelo de libertad, fue la primera de las actuales provincias argentinas que se pronunció por el ideal de Mayo cuando el 5 de junio de 1810 el teniente de gobernador Gastañaduy, en medio del júbilo popular, reconoció a la Primera Junta como legítimo gobierno. Pero otras regiones del antiguo virreinato tuvieron distinta reacción y es así cómo fue necesario enviar por parte del gobierno revolucionario una expedición al Paraguay, cuyo mando fue confiado al vocal del gobierno e improvisado jefe de los ejércitos revolucionarios, don Manuel Belgrano.

Aquella decisión de Santa Fe del 5 de junio de 1810 debía ser puesta a prueba, decisivamente en ocasión de la llegada de la fuerza expedicionaria. Era entonces gobernador de Santa Fe el coronel Manuel Ruiz, uno de los hombres de Mayo y hombre de la absoluta confianza de Mariano Moreno el gran secretario de la Primera Junta. Ruiz adoptó oportunas providencias apenas tuvo conocimiento de que la expedición se dirigía a la jurisdicción santafesina. Pero el verdadero protagonista del gran recibimiento y de la decidida adhesión a la empresa militar de nuestro primer gobierno patrio fue todo el pueblo santafesino.

Como es sabido por documento de aquella época, entre ellos informes del síndico procurador de la ciudad de Santa Fe era entonces poco poblada y muy pobre. Las arcas del gobierno estaban exhaustas y eran necesarios el apoyo y la generosidad popular para dotar de elementos a esa expedición que contaba "con el patriotismo de los pueblos del litoral" para poder cumplir con éxito su cometido.

Y los pueblos del litoral — y muy especialmente Santa Fe— respondieron con exceso a las esperanzas que en ellos se habían cifrado. El 1 de octubre de 1810 llegó a nuestra ciudad el general Belgrano y de inmediato es recibido con las muestras de júbilo popular que el jefe de la expedición al Paraguay se encarga de manifestar de inmediato a la Junta proponiendo para nuestra ciudad, en su Ayuntamiento, el título de "Noble".

Es que nada pudo ser más grato a este prócer de pureza y grandeza extraordinaria que la patriótica decisión santafesina. No son solamente los acaudalados como Gregoria Pérez de Denis —"La Primera Patricia Argentina"— o Francisco Antonio Candioti, el gran amigo de Belgrano desde los tiempos del Consulado y el más rico de los estancieros del litoral: es el pueblo todo, ese pueblo de tan menguados recursos, el que acude al patriótico llamamiento. Bien lo destaca el cronista don Urbano de Iriondo que "no pasaba día sin que el óbolo santafesino no aumentara el magro tesoro de la expedición".

Y no es sólo la ayuda económica: Santa Fe reiteradamente amenazada por la invasión se desprende de los blandengues que eran su defensa. Ellos serán aquellos "Cien Leones" de la crónica de Lazaga y entre ellos irá a la vanguardia Estanislao López el futuro cimentador de la autonomía de su provincia y "Patriarca de la Federación".

Y, en un día como el de hoy, el 8 de octubre de 1810, la Primera Junta expedía la siguiente resolución: "La Junta ha tenido una particular satisfacción al imponerse del recibimiento que se ha hecho en esa ciudad a su representante el Excmo. Sr. D. Manuel Belgrano y ha aprobado y confirmado el título de "Noble" que el mismo representante declaró a ese Ayuntamiento quedando con la complacencia de que por su conducto recibirá ese pueblo los favores que merece por su patriotismo y distinción".

Tal el decreto del 8 de octubre de 1810 confirmatorio de la resolución antelada por Belgrano y que señaló a nuestra ciudad como privilegiada entre las de la Patria.

La compra de coches que se destinarán al servicio de pasajeros

En la fecha llegaron a esta ciudad, tres ómnibus de los seis adquiridos por la provincia para ser destinados al refuerzo del servicio de transporte de pasajeros.

Las unidades adquiridas a la Empresa de Transporte de Buenos Aires, dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación, serán afectadas, probablemente, al servicio que se presta entre Santa Fe y Rincón.

Los automotores con capacidad para 36 pasajeros sentados, fueron inspeccionados esta mañana frente a la Casa de Gobierno, por funcionarios del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias.

Actos Culturales

CINE

Asoc. Argentina de Cultura Inglesa: El lunes, a las 21.30, en Tucumán 2820. Películas para médicos.

Cine Club Santa Fe: En el cine Santa Fe. Domingo, a las 19, y lunes, a las 19.15 y 21.30: "Un condenado a muerte se escapa", de Robert Bresson.

CONFERENCIAS

Nicolás Nusis: Hoy, a las 21, en la Facultad de I. Química, sobre "Aplicaciones científicas e industriales de los radioisótopos".

Hugo Mandón: Hoy, a las 21, en la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", sobre "El paisaje y la obra de Luis Gudiño Kramer".

Federico O. Pemé: Mañana, a las 10, en la Escuela de Técnicos para la Sanidad, sobre "Control de la seguridad a través de las estadísticas de los accidentes".

Natán Lerner: El 18, a las 19, en el Círculo Israelita, sobre "Qué se entiende por judaísmo".

Fuad Quintar: El 11, a las 19, en el aula "Alberdi", sobre "La nouvelle vague y su importancia actual".

Raúl Echauri: El 14, a las 19, y el 15, a las 18.30, en la Universidad Católica, sobre "En torno a la filosofía de Martín Heidegger" y "La organización de los estudios en Friburgo y [illegible]".

Rubén Luis Vasconi: El 15, a las 10.30, en la Universidad Católica, sobre "Existencia y verdad en la filosofía actual".

Juan N. Itaes: El 14, a las 14, en la Fac. de Ing. Química, sobre "Uso de radioisótopos en la radiografía industrial".

José Parera: El martes, a las 19, en la Facultad de Química, sobre "Comentarios sobre universidades europeas".

CURSILLOS..

María L. Müller de Benet: El 13 y 14, a las 18.30, en el Colegio Adoratrices, sobre "Procedimientos eugénicos que atentan contra la familia".

EXPOSICIONES

Pedro Lagarse: El 10, a las 19, en el Instituto de Cine, inauguración de muestra de témperas y monocopias.

Francisca García Carrera: En el Museo Municipal de Artes Visuales, muestra retrospectiva de pintura.

Fotografías de ballet: En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Afiches franceses: En la Escuela de Comercio.

Eva Erni de Borla: Pasado mañana, a las 18.30, en el Círculo Israelita, muestra de pintura y escultura.

Muestra de títeres: Inauguración el 12, en la "Casa del Maestro". Los días 17 y 18, cursillo sobre títeres.

MESA REDONDA

En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": El 11, a las 21.30, sobre "La dolce vita".

RECITALES

Mozarteum Santa Fe: Audición del ciclo Beethoven, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", a las 21.30, el 13. (Luis La Vía, piano).

Se conocen las cifras provisionales del reciente Censo Nacional con referencia a la provincia de Santa Fe: 1.855.694 habitantes

Esta tarde, alrededor de las 19, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de nuestra provincia, Dr. Juan A. Quilici, en su carácter de presidente del Comité Censal Provincial, hará conocer desde la ciudad de Rosario los datos provisionales del Censo Nacional del corriente año.

El delegado nacional para este censo, Sr. Milcíades Murguía, por su parte, entregará en la Capital Federal los pliegos con las cifras de los 19 departamentos y, separadamente, las de las ciudades de Santa Fe y Rosario.

En esta capital, las autoridades de la delegación censal cursaron una invitación a periodistas y corresponsales de diarios de la ciudad de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe, para concurrir a las 19, a la Dirección General de Estadísticas, bulevar Pellegrini 3100, donde también se darán a publicidad datos y detalles provisionales del censo realizado el 30 del mes pasado.

Las cifras provisionales

Las cifras provisionales que hemos logrado obtener, y que se refieren únicamente a los censos contemplados dentro de programa del Censo Nacional de 1960 para todo el país, es decir: vivienda, población y agropecuario, arrojan un aumento en la población de esta provincia del 9,0 %, en comparación con el IV Censo General de 1947. Para la ciudad de Rosario el incremento es del 24.9 % y para la ciudad de Santa Fe del 20.8 %. Se calcula que colaboraron en estas tareas censales aproximadamente 23 mil censistas, habiéndose actualizado la cartografía en las zonas rural y urbana, con la ubicación de las explotaciones agropecuarias y las nuevas manzanas con la ubicación exacta de viviendas.

Habitantes de Sta. Fe y Rosario

Ciudad de Santa Fe, censo 1947: 168.791; censo 1960: 203.692; % en más: 20.8. Ciudad de Rosario, censo 1947: 467.937; censo 1960: 584.311; % en más: 24.9. Provincia de Santa Fe, censo 1947: 1.702.975; censo 1960: 1.855.694; % en más: 9,0.

Provincia de Santa Fe - Censo Nacional de 1960 - Cifras provisionales

Departamento	Nº de viviend.	Nº de cuartos	Nº de explot. agrop.	Población Total	Sexo Varón	Sexo Mujer	Nacionalidad Argent.	Nacionalidad Extran.
GENERAL LOPEZ	29.526	[illegible]	6.283	117.654	60.133	57.521	104.659	12.995
CONSTITUCION	14.220	41.853	4.080	57.253	30.332	26.921	51.085	6.168
CASEROS	16.632	54.157	3.712	60.625	31.206	[illegible]	54.042	[illegible]
ROSARIO	166.699	489.127	3.948	662.009	325.530	336.479	575.349	[illegible]
SAN LORENZO	18.667	52.267	1.885	73.516	38.229	[illegible]	66.900	6.616
IRIONDO	12.766	47.473	[illegible]	53.360	27.892	25.468	48.395	4.965
BELGRANO	7.456	23.301	1.781	[illegible]	15.364	[illegible]	26.696	2.622
SAN JERONIMO	14.299	42.177	3.163	[illegible]	27.752	25.600	50.389	2.963
SAN MARTIN	12.905	[illegible]	3.130	[illegible]	23.875	[illegible]	43.857	2.623
LA CAPITAL	65.641	205.683	2.169	259.560	126.351	133.209	241.822	17.738
LAS COLONIAS	16.437	55.712	4.798	66.814	33.810	[illegible]	64.619	2.195
CASTELLANOS	23.596	83.624	4.735	91.670	46.270	45.400	87.351	4.319
SAN JUSTO	7.337	22.885	1.990	32.749	17.057	[illegible]	31.650	1.099
GARAY	2.687	4.362	969	12.173	6.276	5.897	12.023	150
SAN JAVIER	3.648	11.690	1.437	21.912	11.468	[illegible]	21.677	235
SAN CRISTOBAL	14.496	[illegible]	3.574	56.493	29.147	27.346	53.606	2.887
9 DE JULIO	4.551	11.179	1.305	20.648	10.902	9.746	20.111	537
VERA	9.598	23.030	1.229	[illegible]	24.642	22.691	46.441	892
GENERAL OBLIGADO	19.076	50.095	3.727	92.775	47.459	45.316	91.519	1.256
TOTAL	460.237	1.395.740	56.603	1.855.694	933.695	921.999	1.692.391	163.303
(1) Ciudad de Rosario	146.808	[illegible]	524	584.311	[illegible]	[illegible]	507.000	77.311
(2) Ciudad de Santa Fe	51.[illegible]	167.628	220	[illegible]	97.808	[illegible]	[illegible]	15.078

(1) Cifras incluidas en el Departamento Rosario.
(2) Cifras incluidas en el Departamento La Capital.

Proseguirá mañana el dictado del cursillo de higiene industrial

En el local de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, bulevar Gálvez 2281, proseguirá mañana a las 10, el dictado del cursillo de higiene y seguridad industrial. En la oportunidad el inspector sanitario, Sr. Godofredo Montanari, se referirá al tema "Control de la seguridad a través de las estadísticas de los accidentes".

La clase de ayer

La disertación de ayer estuvo a cargo del ingeniero Federico O. Pemé, quien lo hizo sobre "El momento industrial del país y la seguridad", expresando:

"Sea que se atribuya al maquinismo el fenómeno de la aparición de los accidentes del trabajo, sea que la concentración industrial que al provocarse puso de relieve su importancia; la verdad cierta es que con la transformación de la industria aparece la enorme preocupación por estos accidentes".

Más adelante agregó: "La empresa no sólo tiene una finalidad económica, sino una función y una responsabilidad social. En esta finalidad social entra el cuidado físico de quienes forman ese valioso "capital humano", al que se debe conservar en pleno goce de sus condiciones físicas y psíquicas, para poder así obtener, mirando bajo el sentido económico, mayor producción a más bajos costos y en el sentido humano, intacta esa inmensa caravana de seres merecedores de las condiciones de vida, que exige un mundo civilizado que sigue su avance hacia el progreso".

Continuó diciendo en otro pasaje de su disertación: "Por suerte, si bien lentamente, fue creciendo en la industria el concepto sobre el valor humano en el trabajo y de esta forma, fue creándose una conciencia de las necesidades de amparar una legislación deficiente, con programas propios de prevención de accidentes, que por lógica prestigiaron a hombres e industriales".

"Sería lamentable no reconocer que desde hace años, industrias importantes de nuestro país dan ejemplo de preocupación por la seguridad industrial, pero es hoy, cuando se están levantando inmensas construcciones que nos van adelantando al magnífico futuro industrial argentino; que se observa en las inquietudes de los directivos, su preocupación por incorporar a los proyectos de producción la seguridad. Queda visto así que se sabe interpretar el deber social y la exigencia de la legislación, pero también es importante advertir, que correlativamente a los deberes de los industriales, nace la otra obligación que incumbe a los obreros y que es la de cumplir con las reglas y normas de seguridad creadas para su beneficio, en defensa del capital con que cuentan para afrontar la vida y que es su físico".

Finalizó sus palabras el Ing. Pemé, refiriéndose a la importancia de un programa de prevención de accidentes, las condiciones que deben reunir los elementos protectores y la técnica de difusión de la seguridad industrial.

Movimiento Gremial

La entidad gremial de los metalúrgicos y el nuevo convenio en DKW

La Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, ha emitido en la fecha un comunicado en el que expresa que en su calidad de "única entidad obrera representativa, reconocida, y que comprende al personal que se desempeña en Industrias Automotriz DKW, de esta ciudad, ha celebrado con representantes de dicha empresa reuniones con el objeto de considerar distintos problemas relacionados con las tareas y dependencias del personal, así como del gremio.

Fue considerado el despido de tres obreros del citado establecimiento, arribándose a un acuerdo que posibilitará su reingreso e igualmente se contempló lo relacionado con la escasez de trabajo debido a razones de fuerza mayor imprevisibles, y las posibilidades de superarlas mediante distintos recaudos legales, habiendo considerado asimismo la Unión Obrera Metalúrgica la aplicación de un aumento en los salarios".

También informa esta entidad gremial, que estudia la organización interna en el mencionado establecimiento y lo concerniente a los delegados internos, encontrándose sumamente adelantadas dichas conversaciones y por último "siendo este el único representativo insta y exhorta a los obreros a no dejarse engañar con falsos cantos de sirenas que sólo les harán perder tiempo, fuerzas, y cundir el desconcierto y desorganización, e insta al personal a concurrir al gremio para aclarar o ampliar cualquier concepto, información y prevenir dificultades futuras".

Inscripción de los taximetristas para las nuevas unidades

La Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe ha elegido una comisión especial que tendrá como misión establecer el orden de prioridad en la entrega de nuevos autos taxis.

Estará compuesta con representantes de los asociados titulares y no titulares de licencias y miembros de la comisión directiva de la entidad, cuya nómina es la que sigue: presidente Francisco Cocuzza; secretario Gildelio Eggel; secretario de actas, Roberto Castillo; tesorero Antonio Capocetti; vocales, Nicanor Martín, Sebastián Amaya, Atilio Chizzini; vocales suplentes, Cirilo Porrero, Gregorio Abad, Eleuterio Campano y Juan Rivas Tur.

Esta comisión especial ha dispuesto que la inscripción para las nuevas unidades, se realizará hasta el 20 del corriente, en el horario de 15 a 19, siendo requisito indispensable concurrir al local de la institución munido del carnet de conductor profesional, documentos personales y recibos de patente de 1958, 59 y 60, para proceder a llenar las planillas y presentar la declaración jurada respectiva.

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Asamblea de jubilados

Los jubilados y pensionados de comercio, realizaron una asamblea, continuación de otra que pasó a cuarto intermedio el 25 de agosto pasado. Luego de rendirse un homenaje a la madre, se resolvió levantar el estado de alerta en vista de las mejoras obtenidas con la ley 14.499 y la continuación de los directorios de las cajas de Comercio e Industria.

Se dio después un amplio informe sobre aspectos considerados en la reglamentación, escala de reglamentación, como así también los coeficientes que la establece.

La demostración gráfica estuvo a cargo del Sr. Francisco Panetta y el presidente de la Sub-comisión de Jubilados y Pensionados de Comercio Sr. Gonzáles del Prado.

Se realizará mañana un seminario sobre cuestiones médicas

Organizado por la Sociedad Médica de Santa Fe se realizará mañana, a partir de las 9.30 un seminario sobre cuestiones médicas (ortopedia y traumatología). En la oportunidad presentarán trabajos los siguientes médicos sobre los temas que se dan a continuación: Alfredo Rodríguez, luxación anterior traumática de cadera; Miguel J. Busso, resultados alejados de los injertos óseos en las osteocondritis de cadera; Aníbal Visentini, síndrome de Volkman por picadura de ofidio; Aldo Giorgi, fracturas de nariz; Conrado Aparo, pie varus supinado adquirido; Juan Carlos Abraham y Juan Armengod, trastornos vesicales en los traumatismos de columna vertebral; Jacinto P. Diez, tratamiento de lesiones recientes en los esguinces de la articulación de la rodilla; Saúl T. de Azcuénaga y Humberto F. J. Musso, complicaciones uretrales en los traumatismos de pelvis.

Por otra parte, el Dr. Conrado Aparo presentará un caso de fractura patológica sutrocantérea del fémur en una niña, los Dres. J. P. Diez, M. Vetcher y A. Giorgi uno de traumatismos máxilo-facial y los Dres. Saúl Azcuénaga, Werly y Rodríguez Lupotti de síndrome de artrosis témporo mandibular.

Exhibirán esta noche tres películas sobre motivos industriales

A las 21.15 en la aula 3 de la Facultad de Ingeniería Química, Santiago del Estero 2829, se exhibirán películas de carácter técnico, en una programación efectuada por la Sociedad Unión Industrial en base a material provisto por la embajada de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las películas cinematográficas que se proyectarán serán las siguientes: "Hazaña en acero", reseña del crecimiento industrial de una empresa siderúrgica; "Los cojinetes en el mundo moderno", sobre principio en que se basa la invención de los cojinetes, su fabricación y aplicación en los diversos ramos de la industria y "Técnica para el mañana", aplicación de la automatización en la planta de motores de la Ford Motor Company, en Brook Park [illegible].

La entrada será libre para todo público.

Quejas del público

Subsistencia de caballerizas

Pese a la vigencia de una ordenanza que expresamente prohibe la instalación y subsistencia de caballerizas en el radio céntrico de la ciudad, en calle Catamarco, entre Rivadavia y 25 de Mayo existen instalaciones que albergan animales de tiro, lo cual constituye una molestia para el vecindario, especialmente durante el tiempo estival.

La queja vecinal se ha reiterado en numerosas oportunidades pese a lo cual la autoridad municipal no ha procedido a subsanar esa deficiencia urbana. Según ello se considera, con justicia, que ha llegado el momento de hacer cumplir estrictamente las disposiciones de la citada ordenanza, con lo cual se verían justamente beneficiados los vecinos de ese importante sector de la zona céntrica de la ciudad.

Será aplicada en la provincia la nueva vacuna antivariólica, que es inocua, pura y potente



El ministro de Salud Pública, Dr. Juan F. Lo Bianco, autoridades de la sanidad y periodistas durante la reunión de prensa realizada hoy

La viruela será eliminada definitivamente de la provincia, de la Argentina y de América. La vacuna a aplicarse es inocua, pura y potente y no deja marca ni cicatriz. Tal en síntesis el resultado más importante de la conferencia de prensa realizada hoy al mediodía en el despacho del ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Juan F. Lo Bianco, de la que también participaron el subsecretario Dr. Fortunato Cohen, el Dr. Nicanor F. Delaloye, jefe del Programa Nacional de Vacunación Antivariólica; el director de Medicina Asistencial Dr. Benito Langhi, el director de Higiene y Medicina Social Dr. Ernesto López Rosas y otros funcionarios de esa Secretaría de Estado.

Más que una reunión de prensa, fue una continuación de informes que fueron suministrando autoridades sanitarias presentes, sobre la intensa campaña antivariólica que se iniciará posiblemente dentro de diez días, aclarándose en forma expresa que la misma no tiene por motivo la existencia de ninguna epidemia o foco parcial, sino que de acuerdo con un plan de orden nacional se tiene la seguridad que con la nueva vacuna producida en el Instituto Nacional de Microbiología, se erradicará el peligro de esa enfermedad.

Hablaron todos. El primero fue el Dr. López Rosas, quien recordó que el plan de vacunación antivariólica se viene aplicando regularmente en Santa Fe desde hace años, pero faltaba la coordinación con la Nación, lo que se ha conseguido ahora. Luego lo hizo el Dr. Delaloye, refirmando el concepto nacional que Santa Fe se ha distinguido siempre en este aspecto y señalando que desde 1907 el país cuenta con una ley de vacunación obligatoria, con lo que se adelantó a la Nación, privilegio que en materia sanitaria también marcó rumbos con la creación del Ministerio de Salud Pública.

Continuó el mismo Dr. Delaloye para significar que el plan a cumplirse se realizaría en tres etapas: la primera que se concreta en la obtención de la vacuna inocua, pura y potente, que surgió después de un congreso realizado en Lima, que se prepara en nuestro país como en otros, y que abarcará Sudamérica y todo el mundo. La segunda, consiste en la preservación de la potencia de esas vacunas y para ello serán enviadas a las provincias por vía aérea en cámaras heladas a 20 grados bajo cero y las mismas serán conservadas a su vez en congeladoras. En esta misma etapa figura el adiestramiento del personal encargado de inocular la vacuna en la provincia, contándose para ello con más de trescientas personas que estarán eficientemente capacitadas. La tercera etapa es el cumplimiento efectivo del plan, y para ello las autoridades sanitarias solicitan la colaboración de la prensa, la radio y la población. "Pensamos —dijo— formar un ejército con todas las personas que deseen colaborar y pedimos que el periodismo sea el nexo entre el gobierno y el pueblo para obtener la confianza colectiva en la ejecución de nuestra labor".

El Dr. Lo Bianco amplió en forma efectiva la exposición del representante del instituto nacional, y destacó la labor que se está ya cumpliendo en la provincia. "Vacunaremos — expresó — puerta por puerta, y para ello el gobierno ha adquirido 12 vehículos para proceder de manera rápida y efectiva al cumplimiento del plan establecido. El objeto de esta campaña — reiteró — es el alejamiento total de la enfermedad, por cuanto actualmente no existen casos. Si bien está en vigencia una ley obligatoria, ahora recién se cuenta con una vacuna óptima al extremo y debemos considerar que de nada valdrá la vacunación en Santa Fe, sino se sigue el mismo procedimiento en las provincias limítrofes. Es un problema no sólo de la Argentina sino de América. Por suerte, la provincia es la única que no ha tenido alastrim o sea viruela menor, pero deberá vacunarse más del 80 por ciento de la población". En cuanto a la tarea que se cumplirá en las zonas isleñas, manifestó que se utilizarán para el transporte del personal, lanchas de la Subprefectura colaborando el Ejército Argentino, que facilitará la nafta y otros elementos. Por otra parte, también se empleará el helicóptero de la provincia con el mismo fin. Asimismo — dijo por último — se informará a la prensa y a los particulares en la sede del instituto, que funcionará con horario continuado en la sede de bulevar Pellegrini y Paraguay, pero hacemos notar que la vacunación será domiciliaria "puerta por puerta".

Con alfileres

En un momento de la conferencia de prensa, el ministro Dr. Lo Bianco manifestó, para tranquilidad de la población, que la vacunación se realizará con "alfileres". Un alfiler esterilizado por persona, que se inoculará por presión y no en forma punzante. Se aplicará en un punto del brazo izquierdo situado entre el tercio medio y el tercio superior del mismo y no dejará marca ni cicatriz alguna. Es decir que desaparecerán los rastros pronunciados que la gente adulta, que se vacunó en su niñez, exhibe actualmente.

Universitarias

El Consejo Superior suspendió la sesión hasta el 22 a las 9

El rectorado de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto diferir la sesión que el Consejo Superior debía celebrar mañana, para el 22 de este mes, a las 9.

Motiva esta decisión —según se informa— la necesidad de contar con la aprobación del presupuesto de la institución para el corriente ejercicio a efectos de que el expresado cuerpo, proceda al estudio del reajuste pertinente como así también la realización en Rosario, del Congreso Internacional de Pedagogía y de la Conferencia Latinoamericana de Facultades de Ciencias Económicas.

Reorganizan la sección de cine educativo para extensión universitaria

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto un plan de tareas para integración cultural del estudiante secundario, entendiendo que en esta rama se encuentra el material humano que una vez finalizado su estudio, dirigirá sus miras hacia las distintas especialidades del nivel universitario.

Por lo tanto, a la Universidad le compete la responsabilidad de apoyar con sugerencias y orientaciones efectivas la formación cultural del estudiante medio a través de un programa de integración cultural.

Para lograr tales fines, el Departamento de Extensión Universitaria experimentará uno de los aspectos de dicho programa mediante medios audiovisuales que, en consonancia con las disciplinas humanísticas y científicas que se cursan en la escuela media, habrán de enriquecer las vivencias de los temas desarrollados por la cátedra.

Para cumplir tales propósitos el D.E.U. ha decidido la reorganización de su sección de cine educativo, con la adquisición de equipos técnicos adecuados y con la formación de una cinemateca que incluirá films de corto y largo metraje sobre temas de literatura argentina y universal, científicos, de viajes, problemas sociales, etc.

La proyección de películas en las escuelas a través de este cine educativo contempla el desarrollo de los programas de estudios, con el objeto de hacer coincidir el tema de la cátedra con el de la película a exhibirse.

INGENIERIA QUIMICA

Justificación de no haber votado

La secretaría de la Facultad de Ingeniería Química ha reiterado la resolución por la cual los alumnos que no hayan dado cumplimiento con la emisión del voto en los comicios realizados el 27 de setiembre último, deberán presentar los respectivos justificativos dentro de los quince días a partir del día inmediato posterior a esos comicios.

Narración de cuentos infantiles habrá en la biblioteca "Moreno"

Ha informado la cátedra de literatura infantil de la Escuela de Bibliotecología que ofrecerá narración de cuentos para niños mañana a las 17.30, en la biblioteca "Mariano Moreno", Marcial Candioti 3341.

Que sea Emilia la cabecera de la ruta a Tostado, solicitan vecinos



La delegación de vecinos de Emilia, durante su visita a "El Litoral"

Nos visitó una delegación de vecinos de la localidad de Emilia, departamento La Capital, encabezada por el presidente de la Comisión de Fomento, Sr. Francisco Doce e integrada por el tesorero de la entidad, Sr. Domingo Barcarolo; el asesor de la Comisión Pro Mejoras de Emilia, Sr. Francisco Varela; el cura párroco y otras personas representativas de esa población.

El objeto de la visita fue informarnos acerca de la entrevista que habían mantenido con el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Gilberto Pietropaolo, a quien le recabaron las inquietudes de los pobladores de aquella localidad, quienes solicitan el cumplimiento de la ley por la que se dispone la construcción del camino pavimentado desde ruta 11 a San Critobal-Tostado, desde Emilia, según el proyecto confeccionado hace ya muchos años. Durante la conversación nos dijeron que la gestión ante el ministro se debía principalmente a los rumores que corría de que se estaría por cambiar el trazado de la mencionada ruta haciéndola partir des Nelson.

Esta probable modificación del proyecto primitivo a estar por declaraciones de nuestros visitantes, se debió a un argumento esgrimido por la compañía SAOPIM, que recalcó que, por necesitarse la reconstrucción del puente sobre el río Salado en Emilia, los referidos trabajos de pavimentación se verían demorados.

Puente precario

Respecto al puente la delegación de Emilia nos manifestó que su reconstrucción no puede postergarse, ya que, en las condiciones en que se encuentra significa un peligro gravísimo, además de estar a una altura excesiva. Su derrumbamiento —subrayaron— causaría una tremenda catástrofe. Se trata de un viejo puente de madera que, además de estar ruinoso, soporta el peso de camiones de gran tonelaje, lo que no pudo ser previsto al construirlo, y de modo que es grave el peligro a que aluden.

Comentaron también los representantes de Emilia las ventajas que trae el puente de referencia, al hacer posible la unión de los departamentos La Capital y Las Colonias. "En momentos de cosecha —dijeron— tiene suma importancia, siendo el paso obligado para el transporte de productos hacia Santa Fe y San Justo. Especialmente la producción lechera".

Ruta Emilia-Tostado

Con referencia a la ruta Emilia-Tostado afirmaron que su principal utilidad consiste en servir de enlace posteriormente con la ruta 34, como así también con la futura ruta pavimentada de la costa. Agregaron nuestros visitantes que la probable desviación hacia Nelson, perjudicaría las comunicaciones al cambiar la dirección que, de sureste a noroeste, se convertiría de sur a norte.

Expresaron luego que la pavimentación de la ruta Emilia-Tostado es una iniciativa que tiene ya más de 30 años de antigüedad, y que el nuevo puente que debe construirse ya está estudiado y proyectado y que los pliegos de la licitación ya están listos.

"Ignoramos las causas por las que está siendo postergada". De cualquier manera, la Comisión pro Mejoras de Emilia elevará una nota al Ministerio de Obras Públicas para reiterar el planteamiento formulado en el curso de la entrevista.

Objeta una entidad la calidad de materiales de la repavimentación

El centro "La propiedad", se ha dirigido por nota al intendente municipal de Santa Fe, señor Ramón Lofeudo, haciéndole llegar su preocupación ante deficiencias que se observan en las calles que han sido objeto de repavimentación. Dice la entidad "que desea establecer su más formal protesta con respecto al material que se está empleando. Por ejemplo —añade— el 5 del corriente fue el día en que nuestra ciudad soportó el de mayor temperatura de la presente estación que, aunque moderada, alcanzó los 34 grados, siendo posible observar en San Martín esquina Tucumán y en San Martín esquina Corrientes, cómo quedaban marcadas las herraduras de los caballos y cómo se hundían los soportes de las motos y motonetas estacionadas".

"Podrá imaginarse el señor intendente —prosigue la nota— lo que ocurrirá cuando la ciudad de Santa Fe deba soportar temperaturas de 40 o más grados, que son casi habituales en verano. Estaremos, entonces, en presencia de una carpeta líquida en lugar de sólida. Vale decir entonces —concluye la entidad— que dada esta situación, la Municipalidad, por intermedio de su oficina técnica debe tomar cuanto antes las medidas que el caso exige, a los fines de que a ese material se le agregue el ingrediente adecuado para que así el trabajo resulte satisfactorio y esté de acuerdo con el alto precio que por él se cobra.

El martes disertará el Dr. Alberto Molinario en el Col. de Abogados

Prosiguiendo con el ciclo de conferencias organizadas por el Colegio de Abogados de la primera circunscripción en adhesión al año del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, el próximo martes 11 a las 18.10 pronunciará una conferencia el Dr. Alberto D. Molinario. La misma tendrá lugar en la sala de audiencias del Superior Tribunal de Justicia y versará sobre el tema: "La reivindicación inmobiliaria y el adquirente a título oneroso y de buena fe".

Liceo Militar "General Belgrano"

Inscripción para el 1er. curso

La dirección del Liceo Militar "General Belgrano" ha puesto en conocimiento de los aspirantes a ingresar al curso 1o. del año próximo que se encuentra abierta la inscripción hasta el 25 de noviembre. Las solicitudes presentadas con posterioridad a esa fecha no serán recibidas.

Los requisitos a llenar son los siguientes: ser argentino, no tener antecedentes personales o de familia desfavorables; haber cumplido los 12 años antes del 1o. de abril y no tener los 15 al 1o. de mayo de su incorporación; haber aprobado los estudios primarios; presentar la solicitud y todos los documentos pertinentes en la forma y plazo establecidos.

Por otra parte se ha recordado a los aspirantes que diariamente de 10 a 11.30 pueden pasar por el Instituto para ser sometidos a reconocimiento médico previo, que se realiza en forma gratuita.

Reunión de la C. de Turismo y entidades deportivas locales

Esta noche en el Palacio Municipal, se realizará una reunión de la Comisión de Turismo, conjuntamente con los presidentes de entidades deportivas de nuestro medio, así como culturales, sociales, etc.

En esta oportunidad serán considerados diversos aspectos relacionados con el próximo congreso, como también se iniciarán las conversaciones previas para la organización de los festejos correspondientes a la "Semana de Santa Fe" que se realizará entre el 10 al 20 de noviembre próximo y que este año promete asumir destacados contornos.

Vice Consulado de Italia

Curso de lengua y cultura italiana

El vice-consulado de Italia en esta ciudad informa a todos los interesados que el Comité Nacional Dante Alighieri de Roma, ha organizado para el año académico 1960-1961 un programa de cursos de lengua y cultura italiana para extranjeros.

Para mayores informes, todas las personas interesadas podrán dirigirse cualquier día hábil de 9 a 12 a la sede del vice-consulado, Crespo 2856, Santa Fe.

Boletines estadísticos publicó la Dirección de Energía y Combustibles

Para hacer conocer aspectos estadísticos sobre los problemas energéticos, desde el punto de vista de la producción y distribución de combustibles y energía eléctrica, la Dirección Nacional de Energía y Combustibles ha publicado boletines estadísticos que contienen una amplia información del decenio 1950-59.

Revista "Energética"

Ha aparecido el número 7 de la revista "Energética" que se edita en Buenos Aires, con colaboraciones del Ing. Bruno A. Defelippe, Dr. Víctor H. Grees, Dr. Roberto F. Beltramino, general Horacio Anielo, Ing. Julio V. Canessa, Ing. Salvador San Martín, Dr. Carlos Emérito González, Ing. Justiniano Allende Posse, Dr. Luis A. Soria e Ing. Alberto L. Grandi.

La presentación del Peugeot "403" 1960





La firma P.E.F.E.B. S.R.L. ya exhibe en el Salón Exposición de calle 9 de Julio 2500 esq. Tucumán el automóvil de paseo PEUGEOT "403" 1960, sedan, 4 puertas.

Se destacan sus sobrias líneas, elementos decorativos de la carrocería de acero inoxidable, ancho parabrisas "visurit", luneta trasera convexa, amplio baúl trasero y motor super-cuadrado de 4 cilindros 65 HP, con una cuarta velocidad super-multiplicada silenciosa y económica con ventilador automáticamente desconectable con la temperatura del motor.

En una de las fotografías que ilustran esta nota podrá observarse que el PEUGEOT "403" posee techo corredizo fácilmente manejable y de cierre hermético.

Sus asientos delanteros son regulables hacia adelante, hacia atrás y en altura y los traseros sumamente amplios y confortables con apoya-brazo central.

Es así como PEUGEOT contribuye con su aporte a la industria automotriz de la República Argentina.